
Curia diocesana

VICARÍA JUDICIAL

Edicto de nulidad de Matrimonio 13/2000-664

EDICTO

En este Tribunal penden autos de nulidad de matrimonio. No habiendo sido posible comunicar al demandado, (como consta en autos), testimonio literal de la sentencia definitiva en esta causa, publicamos el fallo, en el tablón de anuncios de este Tribunal:

“Consta de la nulidad de este matrimonio:

1. Por grave defecto de discrección de juicio en la esposa;
2. Por grave defecto de discrección de juicio en el esposo;
3. Por incapacidad de la esposa para asumir las obligaciones esenciales del matrimonio por causas de naturaleza psíquica;
4. Por incapacidad del esposo para asumir las obligaciones esenciales del matrimonio por causas de naturaleza psíquica”.

Este edicto está expuesto en el tablón de anuncios de este Tribunal durante diez días.

Dado en Salamanca a 18 de enero de 2005

El Vicario Judicial



Por mandato de S.S. Ilma.



Edicto de nulidad de Matrimonio 6/2002-679

EDICTO

En este Tribunal penden autos de nulidad de matrimonio. No habiendo sido posible comunicar al demandado, (como consta en autos), testimonio literal de la sentencia definitiva en esta causa, publicamos el fallo, en el tablón de anuncios de este Tribunal:

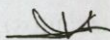
“Consta de la nulidad de este matrimonio:

1. Por grave defecto de discreción de juicio en el esposo;

Este edicto estará expuesto en el tablón de anuncios de este Tribunal durante diez días. Y se publicará, una vez, en el Boletín Oficial de la Diócesis.

Dado en Salamanca a 12 de mayo de 2005

El Vicario Judicial



Por mandato de S.S. Ilma.



CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Decreto: Incardinación en la Diócesis de Salamanca del Presbítero D. Demetrio Franco Franco (12/01/2005)

Carlos López Hernández, Obispo de Salamanca

Vista la solicitud D. Demetrio Franco Franco, presbítero de la Congregación de San Francisco de Sales, para que le conceda la incardinación en la Diócesis de Salamanca, así como las razones en que se apoya su petición.

Habiendo obtenido previamente el solicitante el rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica por el que se le concede el indulto de salida de la Congregación Salesiana y la autorización para su incardinación en esta Diócesis (Prot. N. 49001/2004).

Por el presente DECRETO, a tenor de los de los cc. 265, 267, 269 y 691 al 693 del CIC, concedo la incardinación en la Diócesis de Salamanca al Presbítero **D. DEMETRIO FRANCO FRANCO**.

Comuníquese este Decreto al interesado y a la Inspectoría Salesiana “San Juan Bosco” de Madrid y guárdese en el Archivo de nuestra Cancillería.

Dado en Salamanca, a doce de enero de dos mil cinco

† Carlos López Hernández, Obispo de Salamanca

Doy fe.

Juan Robles Diosdado

Canciller Secretario General

Dispensa: Abstinencia de comer carne (13-Febrero)

Carlos López Hernández, Obispo de Salamanca

Entre las acciones de la Campaña contra el Hambre y para sensibilizar a los ciudadanos y obtener recursos para un fin tan loable, Manos Unidas ha organizado la ya habitual y conocida “Operación Bocata”, que en esta ocasión tendrá lugar el día 18 de febrero, viernes.

Al coincidir esta actividad con un viernes de cuaresma, en el que la abstinencia de carne es obligatoria, algunos fieles han solicitado la dispensa de esta obligación, para que a nadie se le creen problemas de conciencia y tampoco se minusvalore la disciplina penitencial de la cuaresma.

Habida cuenta de que la participación en la “Operación Bocata” es un acto de renuncia a una comida ordinaria y un gesto de solidaridad y caridad cristiana, semejante a la práctica cuaresmal del ayuno y la limosna, consideramos bien justificado conceder la gracia solicitada y, por el presente, DISPENSAMOS a cuantos participen en la “Operación Bocata” de la obligación de la abstinencia correspondiente al viernes de cuaresma, de modo que puedan tomar también bocadillos de carne.

Encomendamos al sacerdote Consiliario de Manos Unidas el encargo de dar a conocer esta dispensa a los fieles que pudieran participar en la referida Operación.

Dado en Salamanca, el día trece de febrero de dos mil cinco.

Carlos López Hernández
Obispo de Salamanca

Nombramientos

- **Juan Robles Diosdado**, Secretario del Consejo de Asuntos Económicos (22/03/05)
- **Juan José Calles Garzón**, Administrador Parroquial de Cristo Rey (24/05/05)
- **Florentino Gutiérrez Sánchez**, Miembro nato del Consejo de Asuntos Económicos (07/06/05)

Necrología

Durante el año 2005 finalizaron su peregrinación en este mundo los sacerdotes diocesanos:

- Ignacio Benito San Primo (20/02/05)
- Juan Mata Martín (22/04/05)
- José María Muñoz Muñoz (26/05/05)

“La vida de los justos está en las manos de Dios y no les alcanzará tormento alguno” (Sb. 3,1)

Nuevos sacerdotes para la Diócesis de Salamanca

El día 24 de Julio, víspera de la solemnidad del Apóstol Santiago, fueron ordenados presbíteros por nuestro Obispo, D. Carlos López Hernández, en la Catedral Vieja de Salamanca:

- José M^a Morales Moreno
- Alfredo Fernández Giménez

Semblanza de Juan Pablo II

Karol Wojtyla nació el 18 de Mayo de 1920 en Wadowice, al sur de Polonia.

El Cardenal Karol Wojtyla, Arzobispo de Cracovia, fue elegido Papa el 16 de Octubre de 1978, a los 58 años, con el nombre de Juan Pablo II.

Se convirtió en el Pontífice más joven del siglo y el primero no italiano desde el holandés Adriano VI (1552).

El 22 de Octubre de 1978 fue investido como continuador de San Pedro.

Visitó 129 países –Polonia, Estado Unidos, Francia y España– eras sus destinos favoritos.

El magisterio de Juan Pablo II es extensísimo. Muchos y diversos son los temas abordados en sus Eucaristías, Discursos, Exhortaciones Apostólicas, y otros Documentos Papales...

Entre los principales Documentos:

14 Cartas Encíclicas

15 Exhortaciones Apostólicas

11 Constituciones Apostólicas

45 Cartas Apostólicas

Además de las Catequesis en las Audiencias generales y los Discursos en cualquier parte del mundo.

Hacemos mención especial de las Encíclicas:

— Encíclicas con doctrina teológica, principalmente tres: “Redemptor hominis” (1979), “Dives in misericordia” (1980), “Dominum et vivificantem” (1986).

— Antropológicas y sociales: “Laborem exercens” (1981), “Sollicitudo rei socialis” (1987) “Centésimus annus” (1991)

— Morales: “Veritatis splendor” (1993). “Evangelium vitae” (1995)

- Ecuménicas: “Ut unum sint” (1995)
- Misionológicas: “Redemptoris missio” (1990), “Slavorum apóstoli” (1985)
- Mariológica: “Redemptoris mater” (1987)
- Filosófico-teológica: “Fides et ratio” (1998)
- Sobre la Eucaristía: “Ecclesia de Eucharistía” (2003)
- Dirigió varios Discursos a la Rota Romana, que marcan las pautas para los Tribunales Eclesiásticos.
- Con todo ese rico legado ofrece numerosas respuestas a las inquietudes más hondas del hombre contemporáneo.
- Promulgó el nuevo Código de Derecho Canónico (1983)
- Aprobó y promulgó el Catecismo de la Iglesia Católica (1992).
- Celebró un Sínodo extraordinario en 1985 como actualización del Concilio Vaticano II.
- Puso en marcha los Sínodos Continentales (África, América...)
- Juan Pablo II ha sido el Papa de la Virgen María.
- Nombró varios Cardenales.

Juan Pablo II en febrero de 2003 dirigió una Carta al entonces Cardenal Joseph Ratzinger encomendándole la preparación de un Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica.

El actual Pontífice, Benedicto XVI, aprobó y promulgó el Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica (2005).

El Sábado, 2 de Abril de 2005, volvió a la casa del Padre. ¡Que Dios premie la entrega de su vida en favor de la Iglesia y del mundo!

Vivió 84 años, 10 meses y 17 días.

Su Pontificado duró 26 años, 5 meses y 17 días.

CONSEJOS DIOCESANOS

Acta del Consejo Pastoral Diocesano (12-febrero)

Pleno del día 12 de febrero de 2005
Diócesis de Salamanca

El Pleno del Consejo Pastoral Diocesano, convocado para el día 12 de febrero de 2005, comienza a las 10,30 horas con el rezo de la Hora intermedia de la Liturgia de las Horas.

Tras el rezo de dicha Hora, Don Carlos López, Obispo de Salamanca, que preside dicho Pleno, agradece la presencia de los asistentes por su participación y colaboración. Recuerda la reciente Visita “ad limina” llevada a cabo recientemente en Roma (16-26 de enero 2005) resaltando que ve en ella un profundo signo de comunión entre la Diócesis de Salamanca con la Iglesia universal, presidida en Roma por el Sucesor de San Pedro, Juan Pablo II. Informa brevemente de ella y quiere destacar las palabras del Cardenal Joseph Ratzinger quien, durante la visita a la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, les instó a hablar públicamente de Dios en la vida social, a mostrarle como fundamento de la vida humana, en todas las dimensiones de la existencia. Dios es necesario para la vida pública; es mucho lo que la fe cristiana puede aportar al hombre y a la sociedad, que necesitan del testimonio de fe de hombres creyentes y comprometidos

dentro del mundo. La cultura europea, exponía don Carlos siguiendo las palabras del Cardenal Ratzinger, va a sufrir un grave deterioro si no se hace a sí misma las fundamentales preguntas que la fe cristiana suscita y, a la vez, da respuesta a ellas. Terminaba el Sr. Obispo atestiguando que la Visita a Roma fue un momento importante para fortalecer la fe de todos los miembros de la Iglesia Diocesana.

Seguidamente, el Secretario del Consejo Pastoral lee el Acta del anterior Consejo (22 de noviembre de 2004) y, sin enmienda formal alguna, es aprobado.

El Vicario Pastoral entrega a todos los asistentes unos temas elaborados sobre las Dimensiones del Misterio, Comunión, Evangelización y Servicio para que sean tratados en toda la Diócesis. De este modo, las Parroquias, Consejos, Delegaciones, Movimientos, Asociaciones, etc., trabajando y reflexionando sobre ellos, pueden aportar propuestas para el futuro Plan Diocesano de Pastoral. Estos temas, basados en el esquema de las cartas a las Iglesias del Apocalipsis (Ap. 2-3), recogen aportaciones ya señaladas por este Consejo e invitan a seguir profundizando en los aspectos positivos y negativos de la vivencia de las dimensiones citadas, al tiempo que nos da oportunidad de sugerir nuevas propuestas. Insiste el Vicario de Pastoral en la pretensión de que toda la Diócesis se sienta llamada y vinculada como co-partícipe en la elaboración del futuro Plan Diocesano de Pastoral. Explicó detenidamente la estructura de cada tema de trabajo. Termina proponiendo que, para ser después aprobadas por parte del Consejo todas las aportaciones, sean estos esquemas presentados y distribuidos en toda la Diócesis.

Se inicia un diálogo sobre esta propuesta que resumimos brevemente:

Piedad Rivas considera apropiados los temas e invita especialmente a los Párrocos y Arciprestes a que animen estos trabajos, con la ayuda del Sr. Obispo y sus Vicarios.

Tere Rodríguez cree que es viable esta propuesta ya que es correcto el orden de los temas, la estructura de los mismos y agradece el esfuerzo realizado.

Interviene el Sr. Obispo y sugiere que, con brevedad, se responda a las siguientes preguntas: ¿Son adecuados los temas?, ¿Es aceptable el

desarrollo de los mismos?, ¿cómo promover la participación de la Diócesis en este trabajo?

Antonio Matilla, Miguel Marugán y Fernando García coinciden en las siguientes opiniones: Creen que los temas propuestos son interesantes, que es necesaria la participación y hay que alentarla; continúan aportando que no se debe sobrecargar el trabajo de las parroquias, dado que éstas ya tienen sus actividades normales de curso. Ven que sería mejor la participación de los consejos parroquiales y arciprestales.

Jesús García está de acuerdo en que el proceso de elaboración del Plan de Pastoral sea de abajo a arriba, con la corresponsabilidad de todos.

Anibal Hernández dice que esto es lo que él proponía y que no sea cambiado este plan después que se haya establecido.

Javier Simón, Ángel Alsina, Federico Calles, Florentino Gutiérrez y Antonia Rivas les parece bien este método de trabajo, pues combina Palabra de Dios, reflexión y propuestas.

Tras un descanso de diez minutos, se reanuda el Pleno. La conversión continúa sobre el mismo tema.

María del Carmen Rodríguez añade que debe haber más presencia de Religiosas y Religiosos en el Consejo de Pastoral. Que la Vida religiosa es una riqueza para la Diócesis y, a veces, no es tenida en cuenta.

Se debate sobre ellos; se insiste en que deben establecerse más relaciones entre todos: mayor conocimiento, acogida y valoración mutuos. Se hace hincapié en que los Religiosos-as deben incorporarse en los consejos parroquiales y arciprestales y que hemos de favorecerlo todos con espíritu abierto y dialogante.

Cecilio Bodega hace notar que en el Orden del día no se ha incluido el apartado de "ruegos y preguntas". El Vicario de Pastoral le responde aceptando ser cierto, disculpándose y pidiéndole ayuda ya que, confiesa, ser novato en estas lides.

María Teresa Blanco propone que haya más jóvenes en el Consejo Pastoral Diocesano; que se les abra la posibilidad de más participación.

El Sr. Obispo, recogiendo las aportaciones de todos, pide si se cree necesaria una votación para aprobar este plan de trabajo para la elaboración del Plan Diocesano. La totalidad del Consejo piensa que no y dan por aprobada la propuesta presentada por el Vicario de Pastoral.

En Ruegos y Preguntas, se muestran interés sobre la Visita ad límina. Don Carlos relata el itinerario geográfico y espiritual de este acontecimiento eclesial. Se detiene en la narración del encuentro personal con el Santo Padre, al que califica de “entrañable”, y concluye pidiendo oraciones por él.

Sin más asuntos que tratar, tras el rezo del Ángelus, se levantó la sesión a las 14,15 horas del día 12 de febrero del 2005.

Acta del Consejo de Pastoral Diocesano (25-junio)

Pleno del día 25 de Junio 2005

El Pleno del Consejo Pastoral Diocesano (CPD), convocado para el 25 de Junio 2005, comienza a las 10,30, con el rezo de la Hora Intermedia de la Liturgia de las Horas.

Tras el rezo de esta Hora, D. CARLOS LÓPEZ HERNÁNDEZ, Obispo de Salamanca, que preside dicho Pleno, agradece la presencia de los asistentes por su colaboración y participación. Resalta que el camino para la Elaboración del Plan Diocesano de Pastoral (PDP) se va realizando satisfactoriamente. Para ello, continúa diciendo, hoy se presenta, ante este Consejo, una Reflexión teológica bien centrada doctrinalmente. Ello es fruto del esfuerzo y colaboración de todos. Y propone como método de trabajo un diálogo general, en la primera parte de este Pleno; y un trabajo por grupos, en la segunda.

El Vicario de Pastoral, TOMÁS DURÁN SÁNCHEZ, presenta a todos el Documento: “*Borrador para un Proyecto Marco de Pastoral Diocesana. Propuestas de Diálogo y estudio para la Elaboración del Plan Diocesano de Pastoral*”. Este Doc. lo han recibido, previamente, con días

de antelación, todos los miembros del CPD. Al presentarlo en el Pleno resalta los siguientes aspectos:

- Es un Estudio Teológico-Pastoral desde la Palabra de Dios, el Concilio Vaticano II, y la Exhortación Apostólica “Ecclesia in Europa” de Juan Pablo II. Todo ello articulado en cuatro capítulos con las dimensiones: Misterio, Comunión, Evangelización, Servicio.
- Esta Reflexión quiere recoger todos los aspectos pastorales de la situación de la Diócesis, desde el Doc. 0, elaborado con el trabajo de los Plenos de este Consejo, y las Aportaciones que las Parroquias, Consejos Parroquiales, Arciprestales, Movimientos, Grupos, Institutos Religiosos, etc., han enviado para la elaboración del PDP.
- Junto a esta Reflexión, al margen, en rojo, y en los distintos Capítulos del Doc., aparecen las Propuestas más comunes señaladas en este camino hacia la redacción del futuro PDP.

Seguidamente se establece el diálogo general sobre este Doc., tal como señaló al comienzo el Sr. Obispo.

MARÍA TERESA BLANCO puntualiza que en el Acta anterior no ha sido recogida su intervención, en la que ella señalaba que no se diera la sensación de que en todo este trabajo se partía de cero. Ya hay un trabajo anterior, del que se debe partir para los pasos del futuro.

CECILIO BODEGO señala que parece que no se está haciendo lo que el CPD señala y determina. Es urgente la Evangelización, señala. El Doc. presentado no es pedagógico y no sirve como Plan Diocesano.

El SR. OBISPO interviene diciendo que esto es un Proyecto Marco que quiere servir de estudio común y general. Y, más adelante, con el parecer de este Consejo, se elaborarán unas Propuestas concretas que sirvan para el futuro PDP.

ERNESTO SANTADARÍA ve satisfactoriamente la participación de la Diócesis.

ANÍBAL HERNÁNDEZ dice que, a nivel general, el Borrador presentado puede valer, aunque es muy doctrinal, hay que establecer unas

propuestas concretas para una presentación más pedagógica al Pueblo de Dios. No ve en las propuestas señaladas unas alusiones directas sobre el Reino de Dios.

IGNACIO CARREÑO señala que le gusta el Texto presentado. Hay fundamentación teológica. Añade que para presentarlo en la Diócesis es necesario presentarlo más pedagógicamente, y concretar bien las propuestas.

EZEQUIEL BARBERO interviene diciendo que el Doc. le ha parecido interesante. Ve positivas las propuestas señaladas al margen, aunque hay alguna repetición y pueden parecer voluntaristas. Habría que definir más las propuestas, el proceso, los métodos, las realizaciones concretas, las personas, los medios, para llevar a cabo este proyecto.

JAVIER SIMÓN apunta que se inicia un camino importante. En el Doc. hay luz: Palabra de Dios, Doctrina Conciliar, Magisterio. Tiene un cuerpo doctrinal. Hay que transmitir a toda la Diócesis este Proyecto Marco, para que sea conocido y asumido.

ÁNGEL ALSINA también ve positivo la argumentación teológica del Doc. Esta parte doctrinal es necesaria para no quedarnos en la superficie con unas simples propuestas operativas. Pero hay que avanzar en unas propuestas concretas.

PIEDAD RIVAS observa que ve positivo el Doc., que es muy rico en teología y tiene proyección pastoral.

FEDERICO CALLES dice que le gusta el Doc., que es muy enriquecedor y que hay una gran unidad entre los cuatro capítulos que lo componen. Es un buen instrumento para el PDP.

ANTONIO MATILLA apunta que el Marco general ya lo tenemos, que ahora es necesario ir señalando urgencia, propuestas concretas, y también proyectos de fondo, de manera pedagógica.

FLORENTINO GUTIÉRREZ da gracias a Dios por este diálogo. Señala que es un buen Doc., fruto de mucho trabajo y de las aportaciones de todos. Tenemos un marco para caminar unos años. Señala que hay continuidad con el trabajo de los Plenos del CPD, pero hay que concretar las acciones.

CARMEN MADRID interviene acentuando la dimensión de la oración, esencial para la vida cristiana y para toda la acción pastoral.

MARCIANO SÁNCHEZ ve suficiente la elaboración teológica y pregunta por la función específica del CPD.

D. CARLOS LÓPEZ señala que estamos en camino de elaboración del PDP. Añade que en ningún momento que se la ha quitado protagonismo al CPD. Siempre se ha partido de sus propuestas, indicaciones, y se han tenido siempre en cuenta sus aportaciones.

Tras un descanso, se reanuda el Pleno con el trabajo por grupos, para señalar de cada capítulo del Doc. presentado y debatido, dos o tres propuestas para que sean la base del futuro Plan de Pastoral Diocesano. Dando como resultado lo siguiente:

El Grupo que trabaja el Capítulo 1 (**Misterio**), escoge la Propuesta 7. Y recomienda que se tanga muy en cuenta los número 10 y 11. En su reflexión señala que sería muy conveniente que en la redacción del Borrador el hilo conductor fuera La Eucaristía. Esta reflexión es apoyada por gran número de los asistentes.

El Grupo que trabaja el Capítulo 2 (**Comunión**), señala las Propuestas 1,8,9. En el diálogo se insiste en estas propuestas por su relación con el laicado y la vida religiosa. Es urgente una revitalización de los laicos, su inserción en la vida de la Iglesia y su Misión. Lo mismo para la vida religiosa.

El Grupo que trabaja el Capítulo 3 (**Evangelización**), señala las Propuestas 4,5,6. E insiste este grupo en unir las propuestas 4 y 5. En su reflexión destaca la necesidad de un conocimiento del hombre y de la cultura actual. Para ello ve muy necesario insistir en la propuesta nº 6., que habla de promover estudios y análisis que sirvan para conocer más al hombre de hoy.

El Grupo que trabaja el Capítulo 4 (**Servicio**), anota como propuestas señaladas de este Capítulo las número 1,3,6. Señala que estas propuestas no pueden desconectarse, y ha de tenerse siempre en cuenta la dimensión social y caritativa en toda verdadera evangelización.

Todas estas Propuestas son aceptadas por la totalidad de los miembros del Consejo, asistentes en ese momento. En un diálogo posterior los asistentes al Pleno destacan que la mejor manera de articularlas es desde la Eucaristía. Las dimensiones que nacen de ésta, pueden engarzar muy bien todas las Propuestas elegidas.

Sin más asuntos que tratar, y tras una breve oración, se levanta la sesión sobre las 2,15 de la tarde, en Salamanca, a 25 de Junio 2005.

Acta de la Sesión celebrada el 12 y 21 de abril de 2005

A las 11 horas del día 12 de Abril de 2005, se reúne el Consejo Presbiteral de la Diócesis de Salamanca, presidido y previamente convocado por el Sr. Obispo, con asistencia de los siguientes presbíteros: Florentino Gutiérrez, Tomás Durán, Ángel Rodríguez, José Luis Sánchez, Cipriano Rodríguez, Gonzalo Escamilla, Ignacio Gómez, Ezequiel Barbero, Ángel Alsina, Francisco Javier Simón, Aurelio Cayón, Fernando García, Jorge García, Gabriel Pérez, Fructuoso Mangas, Gregorio Ramos, Justo Crespo, Miguel Ángel García, José Vicente Gómez. Ausentes, con causa justificada, Marciano Sánchez, Hilario Almeida, Jesús García, Manuel Muiños, Tomás Fernández y Jesús Lozano.

El día 21 asistieron también Jesús García e Hilario Almeida.

Después de la Oración inicial, D. Carlos dirige la palabra partiendo del texto de Jn: “Sin Mí no podéis hacer nada”. Creemos en la fe y en el ministerio escuchando y anunciando la Palabra de Dios, mediante la reconciliación y la celebración de la Eucaristía, dialogando con los hombres de hoy, cargando con los problemas de los demás. Recuerda también el texto de Pablo a los presbíteros de Mileto: “Tened cuidado de vosotros”, invitando a atender la salud física, psicológica y espiritual. “Os encomiendo a Dios y su Palabra”, que nos guía, fortalece, alienta y consagra... Desde la Palabra surge nuestra capacidad ministerial.

Todo esto enlaza con las propuestas aprobadas en la anterior sesión del Consejo Presbiteral: atender a la, tan necesaria, oración personal... y para la que necesitamos ser ayudados.

A continuación se lee el Acta de la sesión anterior, que es aprobada.

En relación con las propuestas aprobadas en la anterior sesión del C.P., se plantea la posible organización de una tanda diocesana de Ej. Esp. Después de un amplio diálogo, se decide hacerlo este año en Noviembre y, para el próximo año, pensar en una también durante el verano.

Iniciamos después el tema del Presbiterio Diocesano. Tras la presentación de la síntesis de la respuestas recibidas y unos minutos de trabajo personal, comienza el diálogo sobre el primero de los puntos propuestos:

La incorporación de los laicos.

Fernando G. pide que tengamos confianza en ellos y, para que ellos la tengan en sí mismos, reconocerles la responsabilidad que les es propia por el Bautismo. Necesaria la atención personal y la formación.

Gabriel P. insiste en la atención personal y en la formación, y añade el promover una mayor incorporación.

Ignacio G. dice que debemos fiarnos más de ellos, dar responsabilidades concretas, incorporar a los Consejos, entendiendo que la pastoral no es sólo tarea nuestra.

Florentino G. habla de la catequesis de inspiración catecumenal, los consejos pastorales, el consejo de laicos, el diaconado permanente y la promoción de los ministerios laicales. Invita también a cuidar la religiosidad popular, acompañarlos y formar para la presencia en el mundo.

José Luis S. piensa que tenemos laicos con buena voluntad, pero nosotros no tenemos claras sus tareas. Es necesario no sólo formar sino acompañar y cuidar. Atención para no utilizarlos, sino de respetarlos y creer en su responsabilidad.

F. Javier S. dice que siente desazón y desaliento en este tema: hay una gran infrautilización de laicos formados, integrados y animosos, no tienen campo abierto y es necesaria una gran dedicación y atención personal por nuestra parte.

José Vicente, insiste en la presencia de los laicos en el mundo, y que no son propias de ellos las funciones del presbítero. Si se forman bien pueden estar presentes en el mundo de forma real y creyente.

Fructuoso aporta la necesidad de los movimientos especializados para sostener una presencia viva de los laicos en los ambientes.

Florentino cree necesaria una organización laical (Foro, Consejo), que favorezca la incorporación a Movimientos y Consejos, así como promover la asociación de los profesionales (sanidad, enseñanza, artistas, política, empresa...).

Ángel A. constata que nosotros somos cada vez menos y comenta que los laicos tienen derecho a participar por el Bautismo. Ve la necesidad de movimientos especializados.

D. Carlos resume lo aportado hasta ahora: Ministerios laicales, Consejo o Foro de Laicos, asociacionismo laical, formación para la presencia en el mundo y acompañamiento personal.

Tras el descanso se reinicia la sesión, con el siguiente tema:

Los Religiosos en la Iglesia y Pastoral Diocesanas.

Fernando G. pide que reconozcamos su función propia en la Iglesia diocesana, pues forman parte de la misma y que sus acciones pastorales sean valoradas en el conjunto de la pastoral diocesana.

Ignacio G. cree que les falta coordinación y disponibilidad, y que no tienen en cuenta los planteamientos diocesanos.

Ángel R. dice que este tema es teológico: pertenecen a la familia diocesana, como los demás fieles, bajo el principio de unidad del Obispo y que tienen un carisma propio que debemos reconocer.

Fructuoso M. opina que hay buena voluntad en ellos, pero el trabajo pastoral coordinado es casi imposible.

Ezequiel B. piensa que les resulta difícil la perspectiva diocesana.

Fernando G. insiste en que reconozcamos su función propia en la Iglesia diocesana, pues forman parte de la misma y que sus acciones pastorales sea valoradas en el conjunto de la pastoral diocesana.

Ignacio G. cree que les falta coordinación y disponibilidad y que no tienen en cuenta los planteamientos diocesanos.

Ángel R. dice que este tema es teológico: pertenecen a la familia diocesana, como los demás fieles, bajo el principio de unidad del Obispo, y que tienen un carisma propio que debemos reconocer.

Fructuoso M. opina que hay buena voluntad en ellos, pero el trabajo pastoral coordinado es caso imposible

Ezequiel B. piensa que les resulta difícil la perspectiva diocesana.

Fernando G. insiste en que reconozcamos su función propia en la iglesia particular y es optimista de cara al futuro.

Ignacio G. ve que hay poca presencia en la Diócesis, que es necesario abrir nuevos campos y animar a que se incorporen a ellos.

Miguel Ángel G. piensa que, desde la situación actual miremos al futuro, buscando nuevos caminos de integración, bajo el principio de unidad del Obispo.

Gabriel P. cree que necesitamos más sintonía con los religiosos y sus perspectivas.

José Luis S. piensa que no debemos intentar traer a los Religiosos a lo nuestro y que fallamos también nosotros en la integración.

Florentino G. opina que los religiosos son una gracia y una riqueza para todos, que hay dificultades para la mutua integración. Ha mejorado la pastoral de conjunto, pero no lo suficiente. Necesitamos visitarnos mutuamente y ofrecer más trabajo de responsabilidad diocesana.

Fructuoso manifiesta su reconocimiento, admiración y agradecimiento hacia los Religiosos de su parroquia. Pero integrarnos todos en un proyecto común de pastoral es difícil y con pocas perspectivas.

Ángel A. cree que el paso directo de un Religioso a una parroquia no es fácil. Sería necesaria una plataforma de acogida que les facilite el aterrizaje diocesano.

Cipriano R. dice que en su zona la experiencia es muy buena y positiva, que la integración de las comunidades Religiosas es perfecta y que necesitamos avanzar en esta integración.

D. Carlos resume lo aportado: es evidente que los Religiosos son una gracia. La integración real es difícil. Uno es el ámbito parroquial, en el que los Religiosos tienen un asiento con su obra propia y colaboran en lo que se les pide; otras son las comunidades de inserción, que son una ayuda extraordinaria para las parroquias. Otro es el ámbito diocesano, en el que hay Religiosos con parroquias; en el que hay comunidades Religiosas con sus centros propios de actividad pastoral, al margen, pero no en contra, de la Diócesis, lo que ocasiona dificultades para religiosos, promover la integración en los Consejos pastorales y promover la programación conjunta pastoral en el ámbito parroquial.

Florentino subraya la necesidad de integrarlos en los Consejos, visitarlos, citarlos, etc.

Sobre el Año de la Eucaristía, D. Carlos propone una celebración verdaderamente diocesana y una procesión con amplia participación, quizá a una hora distinta a la habitual.

Después de dialogarlo se decide un triduo de adoración eucarística antes del Corpus, con tres meditaciones sobre la Eucaristía, y que la celebración y procesión sean por la tarde, para facilitar la participación.

En relación con el Año de la Inmaculada propone D. Carlos una peregrinación juvenil a la Peña de Francia de varios días. Esta acción podría ser anual.

A las dos y media finaliza esta primera parte de la sesión del Consejo, que se reanuda el 21 de Abril, a las once horas, con la oración de la hora intermedia y la lectura por D. Carlos de un comunicado de prensa sobre la elección del nuevo Papa Benedicto XVI. El Consejo manifiesta su alegría y acción de gracias por la elección del Papa y también su identificación con el comunicado.

Iniciamos el tema de la Fraternidad Sacerdotal.

Ángel A. dice que necesitamos valorar y vivir la gracia del presbiterado, que nos hermana más allá de la sangre.

Gonzalo recuerda el envío de Jesús “de dos en dos”, que tiene que ver con la ayuda mutua ante la dificultad de la misión y, sobre todo, porque el amor fraterno evangeliza, la comunión edifica la comunidad y da fuerza a la verdad del evangelio.

Aurelio C. cree que la experiencia de encuentro y de equipos por edades, cursos, etc. nos hace salir de nuestros pequeños horizontes y favorece la comunión sacerdotal.

Gabriel P. afirma que la oración es condición básica para la fraternidad y la comunión sacerdotal.

José Vicente opina que la fraternidad no es una opción, sino que es constitutivo de la misión. Las formas son variadas (vida en común, arci-prestazgo, trabajo en común...). La fraternidad ayuda a la misión y es ya ejercicio de la misión. Cree que es posible y necesario el trabajo en común entre sacerdotes de distintas edades.

Florentino comenta que estamos en una doble realidad: el Señor se ha fijado en nosotros para el ministerio, su llamada está dentro de nosotros y vamos respondiendo cada día. Y cada día necesitamos cargar con la cruz que acompaña el ministerio. La llamada y la misión van acompañadas de promesas del Señor, palabras de fortaleza y paz, que necesitamos escucharlas en la oración y resonarlas en la comunidad.

Ignacio G. opina que la realidad es cada uno tenemos nuestro terreno casi exclusivo y no es fácil trabajar juntos. Necesitamos conversión personal y preparación para el trabajo en común.

Ángel R. comenta que las fuentes de la fraternidad sacerdotal están en el Sacramento del Orden, la pertenencia a la misma iglesia particular y el servicio a la misión recibida.

F. Javier S. desea que recuperemos el sentido de familia y significarlo de forma clara. La fraternidad sacerdotal no se puede entender fuera de la fraternidad apostólica. Fraternidad y evangelización se interrelacionan. Revisar el concepto de territorialidad parroquial.

Jorge G. no cree que la imagen de familia sea la más adecuada para la fraternidad sacerdotal. Necesitamos conocer a nuestros hermanos tal cual son. La comunión en lo pastoral nacerá de la comunión en la oración.

Javier S. responde aludiendo a imagen de la familia, de la que se habla en la S. Escritura y en los documentos de la Iglesia, aunque habrá que matizar en qué sentido.

José Vicente pide que fundamentemos bien lo especial, la experiencia de fe compartida (p.e. en el Arciprestazgo). El trabajo en equipo viene después.

Florentino afirma que vivir la Iglesia particular es fundamental así como valorar y agradecer el don del ministerio episcopal. Valorar y dignificar las celebraciones en la Catedral, sede del Obispo.

Miguel Ángel cree que hay que potenciar la vivencia de lo diocesano. Tenemos la misma misión, aunque las tareas, visiones, afectos, ideas... sean diversas.

Ángel R. se alegra de la coincidencia de criterio entre el Vicario General y el Deán acerca de la valoración de la Catedral como signo de la iglesia particular. Señala la importancia de la relación con los sacerdotes mayores.

D. Carlos matiza en relación con la territorialidad que no es peligrosa por sí misma, aunque sí lo sea la interior, la de la mente, la de encerrarse en uno mismo y considerarnos dueños de lo que se nos ha encomendado.

Tomás D. invita a que cada uno trabaje a fondo la parcela que le toca ("la baldosa que le toca en el Cenáculo"). No cree conveniente los trabajos generales de coordinación para los más jóvenes, porque sólo desde lo particular se va a lo general. La Eucaristía es la fuente de la fraternidad.

José Vicente comenta que donde está el Obispo está la Catedral.

Fernando G. cree que nos ayudarían mucho a crecer y vivir la fraternidad las convivencias, ejercicios espirituales, cursillos. P. ej., "Discípulos y apóstoles", cursillos de dinámica de grupos, de fraternidad y convivencia, etc.

Ángel A. pide que nos convirtamos al Arciprestazgo, que es la instancia intermedia y muy eficaz para la vivencia diocesana y de fraternidad, y es lugar de encuentro y diálogo.

Hilario A. plantea si se ha estudiado en serio el tema de la "Uapas".

Tomás D. resume las aportaciones: buscar las fuentes de la fraternidad, favorecer los grupos de edad, cursos y otros, así como las fraternidades apostólicas y los encuentros y celebraciones.

Jorge G. cree que se dan realidades pastorales muy diversas en los Arciprestazgos y propone una revisión de los Arciprestazgos actuales.

Ignacio G. cree que hay que estudiar de nuevo las "Uapas".

Miguel Ángel G.: le parecen muy importantes las "Uapas", pero más los grupos de oración y de encuentro.

Justo C. pide tiempo amplio de encuentro en los Arciprestazgos al comienzo de curso, para la oración y programación. También al final de curso para la revisión.

Fernando G. comenta que nos sería muy provechoso recibir y trabajar el documento de Villagarcía de este año.

Gabriel P. propone unas jornadas diocesanas sobre la fraternidad sacerdotal, con oración, reflexión y formación.

Florentino invita a aprovechar todo el entramado de fraternidad: cada sacerdote necesita tener un espacio vivo de fraternidad y todos potenciar las estructuras de comunión: Consejos, Arciprestazgos...

Iniciamos el tema de la Comunión de Bienes.

Fernando G.: le parece un problema real y que condiciona mucho, debemos abordarlo en todos los niveles: Diócesis, parroquias, sacerdotes, desde la fraternidad y con sentido de familia, conociendo las soluciones de otras Diócesis, y encargando a un equipo que estudie y proponga principios y soluciones.

Cipriano R. insiste en abordarlos desde la fraternidad sacerdotal.

Gregorio R. no cree que exista tal problema.

Ignacio G. dice que ha de abordarse desde la Diócesis y las parroquias, con información clara y respondiendo a las situaciones personales que sean problemáticas.

Ángel R. comenta el texto de Hechos 2 (fue libre y no general, duró poco, se hizo bolsa común para los necesitados...).

Gabriel P. también comenta este texto: la comunidad de bienes no ha de venir de la imposición, sino de la vivencia de la fraternidad. Crean que pueden vivirla más intensamente los que viven en pequeños grupos y que con el Fondo Común se podrían mejorar las nóminas más bajas.

D. Carlos dice que no se trata de aplicar Hch 2, sino de mejorar nuestra fraternidad sacerdotal.

Florentino piensa que el problema no hay que sobredimensionarlo. La economía es un aspecto más, pero no el más importante. No valen las imposiciones. Partir de la realidad tal cual es. Ha de haber claridad en el nivel diocesano, en las contabilidades parroquiales, en los grupos y en los movimientos. Y, si llega el momento, también en las particulares de los sacerdotes. Todo ello para llegar sin luchas ni tensiones a mejorar la distribución de bienes.

Ángel A. pide que por los anejos se perciba la misma asignación que por las parroquias. Todos deberíamos aportar al Fondo Dicoesano. La nómina debería ser bastante más alta (p. ej. Mil euros). Hemos de recordar a los fieles que la Iglesia vive de las limosnas y deberíamos todos hacer las colectas indicadas.

F. Javier S. cree que la fraternidad ha pasar también por la economía y propone estas actitudes y principios para la mutua cooperación económica: Superar las desigualdades injustas, señalando un mínimo que todos deberían recibir y un máximo que nadie debería superar. Avanzar en una mayor comunicación de bienes hasta llegar a unas condiciones aceptables para todos. Vivir más austera y evangélicamente, a imagen del Buen Pastor.

Jesús G. señala que hay hecho muy claros, diferencias casi de uno a cuatro en las jubilaciones, y también en las mensualidades. Aplicar la simple justicia social. Cree que lo económico condiciona lo personal y lo pastoral.

Ezequiel B. piensa que es un problema real y hay que abordarlo y que la solución ha de venir desde el convencimiento y la fraternidad.

Hilario A. cree que la asignación a los anejos es inadecuada, porque se va más de los que supone.

Fernando G. opina que hay más problema de lo que se dice o se manifiesta, que hay diferencias escandalosas y que sí condiciona lo pastoral.

Cipriano R. también piensa que el problema es real y cree necesario conocer la verdadera situación de los sacerdotes, pues alguno sí sufren de escasez de medios.

Ángel R. recuerda que se abordó en el Sínodo Diocesano, que se nombró una comisión para acordar sobre el Fondo Diocesano del Clero y éste fracasó. Ver cómo motivar para que todos aporten en conciencia al Fondo Común.

José Vicente cree que no vale la imposición, recuerda la P.O 16 y 17, y la llamada a vivir la pobreza y la comunión cristiana de bienes.

Tomás D. dice que los bienes se reciben para la sustentación y lo que sobre de esto, para compartirlo, no para hacer negocio o para aumentar el patrimonio. La remuneración ha de ser fundamentalmente la misma. La economía ha de servir para la comunión, la misión y los pobres.

D. Carlos resume: el tema ha de ser abordado. Una comisión del Consejo para estudiarlo y conocer la realidad de cada sacerdote. Ver cómo está la normativa diocesana e informarse de la solución en otras Diócesis. Hará esta Comisión una propuesta al Consejo Presbiteral para su conocimiento y estudio. Cree que el tema hay que desinflarlo un poco. Se pregunta si es tanto el malestar y si todo esto nace de sentimientos correctos. Señala el ámbito institucional (Diócesis y parroquias), en el que ha de haber transparencia, y el ámbito personal. Dice que el Fondo de sustentación del clero es obligatorio en cada Diócesis.

Se procede a la elección de la Comisión, que queda integrada por el Vicario General, por cargo, Justo Crespo, Miguel Ángel García, Gonzalo Escamilla y Gregorio Ramos.

D. Carlos informa sobre el inmueble de Iscar Peyra.

El Secretario del Consejo hace constar que el Arciprestazgo de Peñaranda sí contestó a tiempo a las cuestiones planteadas para esta sesión, pero por error y olvido de este Secretario no se han podido incluir en el resumen. Pide disculpas.

D. Carlos pregunta la fecha mejor para la Eucaristía de acción de gracias por el Papa. Se acuerda el 27, miércoles, a las 8 tarde.

Se comenta la marcha juvenil a la Peña de Francia a final de curso, con motivo del año de la Inmaculada.

Y se anuncian materiales para preparación y celebración del Corpus, en este año de la Eucaristía.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16.40 horas del 21 de Abril de 2005.

COMUNICADOS DE PRENSA

Comunicado de prensa del Obispado de Salamanca ante la grave enfermedad del Papa

Ante la extrema gravedad de la enfermedad del Papa Juan Pablo II, el Obispo de la Diócesis de Salamanca exhorta a todos los fieles católicos a orar con confianza y amor al Señor para que siga asistiendo al Papa con la gracia de su Espíritu en el tramo final de su vida y ministerio, de manera que en él se haga plena realidad el Misterio Pascual.

Nuestra oración debe ser expresión de amor y de gratitud a quien tan ejemplarmente ha conducido la Iglesia durante más de 26 años y nos ha orientado y fortalecido en la fe y en la vida cristiana con su enseñanza y con su testimonio de vida. Por ello, nuestra oración de súplica se convierte a la vez en acción de gracias a Dios por su fructífero ministerio.

Además de la oración personal es el momento de que en cada parroquia o comunidad se tengan encuentros de oración comunitaria, en la forma que sus responsables estimen más oportuna, y en todo caso en la oración de los fieles de cada Eucaristía.

Todo el Pontificado de Juan Pablo II, por lo cual debemos dar gracias a Dios, ha estado marcado por la **orientación hacia Cristo**, de su misión,

enseñanza y testimonio. Es oportuno recordar sus primeras palabras de saludo como Papa, el día 16 de octubre de 1978: *“No tengáis miedo. Abrid de par en par las puertas a Cristo”*.

En su largo pontificado, Juan Pablo II **ha conducido la renovación interna de la Iglesia católica diseñada por el Concilio Vaticano II**, el gran don que el Espíritu Santo ha concedido a su Iglesia en el siglo XX. A ello ha contribuido con la enseñanza de sus numerosas Encíclicas y con sus Exhortaciones Apostólicas para acoger las aportaciones de las sucesivas asambleas del Sínodo de los Obispos. E igualmente con la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica y del nuevo Código de Derecho Canónico.

En todos los areópagos del mundo Juan Pablo II **ha proclamado la dignidad de la persona humana y ha defendido sus derechos inviolables**, empezando por el derecho a la vida desde su inicio en el seno materno a la muerte natural. La defensa de la vida, la libertad, la justicia social y la paz, así como la promoción del desarrollo sin descuidar el equilibrio de la creación y la atención caritativa a los más pobres han sido constantes en su ministerio. Y un capítulo fundamental de su Pontificado ha sido también la **actualización de la Doctrina Social de la Iglesia** en importantes Encíclicas, que han contribuido a una configuración más justa de la vida social y de la actividad laboral y empresarial.

La defensa decidida de los derechos humanos se ha concretado también en la **aportación de Juan Pablo II a la superación de la división de Europa**, por todos reconocida, y su posterior colaboración a la consolidación de la Unión Europea, que él hubiera deseado ver realizada sobre el fundamento de sus raíces cristianas.

Juan Pablo II ha sido también el más **decidido impulsor del diálogo ecuménico** para alcanzar la unión plena de la Iglesia católica con las restantes iglesias y comunidades cristianas separadas de ella, **así como el diálogo con las religiones**.

Y, por último, Juan Pablo II ha encontrado nuevas vías para el **diálogo con la cultura actual**, sobre todo con su nueva forma de **presencia en los medios de comunicación social**.

Damos gracias a Dios por el regalo que ha representado este auténtico testigo universal del Evangelio, Vicario de Cristo para los católicos, e insigne autoridad moral para la sociedad contemporánea.

Comunicado de prensa del Obispado de Salamanca con ocasión de la muerte del Papa Juan Pablo II

A las 21,37 horas del día 2 de abril de 2005, el Papa Juan Pablo II ha muerto o, por mejor, ha comenzado a vivir para siempre en Dios, participando de la gloria de Cristo Resucitado.

En la vida y ministerio de Juan Pablo II encontramos una fiel realización actual del diálogo entre Jesús resucitado y el Apóstol Pedro a orillas del lago de Tiberíades, que nos narra el Evangelio de Juan: *“Después de haber comido, dice Jesús a Simón Pedro: Simón, hijo de Juan, ¿me amas más que estos? Le dice él: Sí, Señor, tú sabes que te quiero”*. *Le dice Jesús: Apacienta mis corderos”*. (Jn 21,15).

Juan Pablo II ha desgastado su vida en el anuncio fiel del Evangelio **por todo el mundo**, porque ha amado más que otros a Jesús y a los discípulos que Él le encomendó apacentar como buen pastor. Igual que el Apóstol Pablo, al final de su vida podría haber dicho: *“He combatido bien mi combate, he corrido hasta la meta, he mantenido la fe. Ahora me aguarda la corona merecida, con la que el Señor me premiará...”* (2 Tim 4,4-8)

La comunidad diocesana de Salamanca siente la imperiosa necesidad de orar por el Papa Juan Pablo II, como signo de amor y gratitud hacia quien ha sido para nosotros durante más de 26 años un testigo vivo del amor de Cristo. Nuestra celebración de la Eucaristía por el Papa ha de ser, además de intercesión por él, una renovada confesión de fe en la victoria de Cristo sobre el pecado y la muerte, a la vez que una afirmación de esperanza en la vida eterna, que ha sentido en nuestro caminar en este mundo. Y ha de ser también acto reacción de gracias a Dios por el amor solícito que nos ha mostrado en Juan Pablo II y por el luminoso mensaje de vida que, en nombre de Cristo, el Papa nos ha legado.

Por ello, el Obispo de Salamanca convoca a todos los fieles católicos – sacerdotes, religiosos y religiosas y a los fieles laicos- así como a cuantos deseen unirse a los católicos en la expresión de reconocimiento y gratitud a Juan Pablo II, a una solemne **celebración exequias de la Eucaristía**, que tendrá lugar, si Dios quiere, el próximo **día 6 de abril, miércoles, a las 8 de la tarde, en la Catedral Nueva**. Se ruega a todos los párrocos que inviten a los fieles a participar en estas exequias y supriman, si fuere preciso, las Eucaristías que ordinariamente se celebran a esas horas de la tarde.

El Obispo diocesano ruega a todos los párrocos de la Diócesis y demás responsables de comunidades que, según su prudente juicio, se celebren en sus iglesias a lo largo de la semana entrante solemnes Eucaristías exequiales por el Papa, de manera que todos los fieles tengan oportunidad de unirse a la oración de la comunidad diocesana por nuestro difunto Pastor universal.

Además, nos parece muy oportuno hacer memoria agradecida de la visita pastoral que Juan Pablo II realizó en Alba de Tormes y en Salamanca, en octubre de 1982, mediante la organización de actos culturales en el Auditorio de Calatrava, cuyo programa ofreceremos próximamente, para recoger la herencia que con sus mensajes nos transmitió, así como para ofrecer una síntesis de su magisterio.

Reiteramos la valoración del significado del Pontificado de Juan Pablo II, que ofrecimos en el comunicado de prensa del pasado día 1 de abril, al tener conocimiento de la extrema gravedad de la enfermedad del Papa. Y, como entonces decíamos, damos gracias a Dios por el regalo que ha representado este auténtico testigo universal del Evangelio, Vicario de Cristo para los católicos e insigne autoridad moral para la sociedad contemporánea.

Salamanca, a 3 de abril de 2005

Nota de prensa del Obispado de Salamanca con ocasión de la elección del Papa Benedicto XVI

El Obispo de Salamanca invita a los fieles católicos salmantinos a dar gracias a Dios con profundo gozo y viva esperanza por la elección de Benedicto XVI como sucesor de Pedro al frente de la Iglesia de Roma y de la Iglesia universal.

Valoramos el ministerio del sucesor de Pedro desde la fe en el misterio de la Iglesia; y en esa clave interpretamos también el hecho histórico de la elección del nuevo Papa, Benedicto XVI, como un don del Señor para su Iglesia. Los católicos le acogemos con el corazón abierto y con confianza en Jesucristo, a quien para nosotros representa.

Comprendemos que la relevancia social universal, que la Iglesia y el Papa han adquirido en el mundo, tenga como resultado que todos los ojos estén vueltos hacia el nuevo Papa y que sus cualidades personales y su futura misión sean valoradas de distinta manera, en privado o en los medios de comunicación, según el grado de identificación creyente y afecto eclesial, o según los intereses que cada grupo social busque obtener en su relación con la Iglesia. Nada tiene de extraño que un Papa fiel a la fe de la Iglesia resulte menos agradable a quienes desearían una Iglesia con una identidad débil yacompañada a los gustos de la postmodernidad.

El anuncio del Evangelio se hace hoy desde la pobreza de medios de este mundo, con la única fuerza de la misma verdad y con el diálogo como método, es decir, en apertura comprensiva y misericordiosa a las vacilaciones y dudas, a las heridas y debilidades de tantas personas, a la vez que con firme confianza en el Señor y en todos los hombres, en los cuales quedan siempre vestigios de verdad, de bondad y de anhelo de justicia.

Con lo dicho, no me estoy desviando del tema. Estoy haciendo una primera aproximación a lo que, en la medida en que conozco al nuevo Papa, creo que será el Pontificado de Benedicto XVI.

El Espíritu Santo ha asistido a los Cardenales y nos ha regalado el Papa que ahora necesita la Iglesia para su diálogo evangelizador con la cultura actual. Sus cualidades personales lo garantizan. Benedicto XVI es una persona profundamente religiosa y evangélica; de gran austeridad de

vida, humilde y sencillo, afable y hasta encantador en el trato personal, dialogante desde la verdad y la aceptación personal de las razones del otro. Y es sumamente inteligente, agudísimo en la comprensión de los problemas, tanto a la hora de analizar como de hacer síntesis. Su amplísima cultura, de carácter universal, sin excluir el conocimiento de los idiomas, y su obra teológica le acreditan como una de las mejores cabezas de la Iglesia después del Vaticano II.

Tengo, por ello, una firme y gozosa esperanza en que Benedicto XVI será un Papa del diálogo con nuestra cultura, que conoce como pocos. Para quienes desearan instalarse cómodamente y de forma superficial en el vacío espiritual y cultural de la llamada postmodernidad, puede ser un Papa incómodo. Para quienes, en cambio, sin dejar de ser modernos, busquen sinceramente un camino de salida de las contradicciones en que nos tiene sumidos la actual cultura, puede ser una luminosa ayuda.

Para los católicos, Benedicto XVI será un Papa fiel a la verdad del Evangelio, que consolidará la identidad de la Iglesia en la fe; así será un seguro guía en el discernimiento del camino evangélico de la Iglesia en medio del mundo.

En particular me atrevo a augurar también un futuro muy positivo para el diálogo ecuménico, que el nuevo Papa conoce como nadie en sus planteamientos más recientes, así como para el diálogo con las otras religiones.

Por lo demás, demos un tiempo para conocer antes de juzgar. Y no excluyamos que pueda depararnos significativas sorpresas, en diversos ámbitos de la acción de la Iglesia. Es una persona muy interesante y muy libre. Los católicos hemos sido puestos por el Señor en buenas manos. No hay lugar para el temor, sino para la gozosa esperanza.

Testimonio público de fe. Ante la Semana Santa del año 2005

Agradezco a la revista “**Christus**” la oportunidad que me ofrece de hacer llegar mi saludo y exhortación a todos los miembros de las Congregaciones, Hermandades y Cofradías de Semana Santa de la ciudad de Salamanca.

Gracias a la generosa disponibilidad y a la actitud de sacrificio y colaboración fraterna, de las que venís dando testimonio en la cuidadosa preparación y realización de las procesiones, nuestra Semana Santa es cada año un significativo testimonio público de fe. Vuestra fe y devoción acierta a crear un ambiente religioso que en alguna medida envuelve y atrae a cuantos contemplan las procesiones en sintonía de sentimiento espiritual con vosotros y, sobre todo, con los misterios de salvación que los “pasos” representan.

Que el ambiente de nuestra ciudad quede durante los días de la Semana Santa penetrado por el espíritu religioso cristiano tiene cada vez más relevancia, por tratarse de una excepción en ritmo y clima de la vida ordinaria de la ciudad y, no menos, porque es como un **oasis espiritual en el desierto de nuestra cultura**, crecientemente influida por la ideología del laicismo.

Acabamos de ser testigos de la polémica suscitada en los medios de comunicación por la llamada de atención del Papa sobre la difusión en la sociedad española de una mentalidad inspirada en el laicismo: *“Que lleva gradualmente, de forma más o menos consciente, a la restricción de la libertad religiosa hasta promover un desprecio o ignorancia de lo religioso, relegando la fe a la esfera de lo privado y oponiéndose a su expresión pública. Esto no forma parte de la tradición española más noble, pues la impronta que la fe católica ha dejado en la vida y la cultura de los españoles es muy profunda para que se ceda a la tentación de silenciarla”*.

En la Exhortación Apostólica “Iglesia en Europa”, del 28 de junio de 2003, el Papa había hecho un diagnóstico semejante de toda la cultura Europa, al decir que los símbolos de la presencia cristiana, con el lento y progresivo avance del laicismo, corren el riesgo de convertirse en vestigios del pasado. *“Muchos ya no logran integrar el mensaje evangélico en la experiencia cotidiana; aumenta la dificultad de vivir la propia fe en Jesús en un contexto social y cultural en que el proyecto de vida cristiano se ve continuamente desdeñado y amenazado; en muchos ambientes públicos es más fácil declararse agnóstico que creyente; se tiene la impresión de que lo obvio es no creer, mientras que creer requiere una legitimación social que no es indiscutible ni puede darse por descontada.*

El oasis de nuestra Semana Santa, con la exuberante manifestación pública de la fe católica con total libertad religiosa, ¿pone en cuestión la verdad del análisis socioreligioso expuesto por el Papa? No, a mi juicio. El Papa ha hablado de un avance gradual, lento y progresivo, que de forma más o menos consciente va restringiendo la libertad religiosa al promover el desprecio y la ignorancia de lo religioso, relegándolo a la esfera de lo privado y oponiéndose a su expresión pública. Esto es lo que en la vida diaria se va abriendo camino cada vez más en nuestra sociedad. Pero la victoria no está del todo conseguida. Y en España, ha dicho también el Papa, la fe católica ha dejado una impronta muy profunda en la cultura tradicional, que no es fácil silenciar. Esto acontece en la Semana Santa, en la que esta antigua y profunda raíz de fe se expresa todavía en público como Evangelio hecho cultura popular.

Por ello, en la actual confrontación de modelos de vida, es tan importante que las Cofradías, Hermandades y Congregaciones de Semana Santa os esforcéis por mantener con celo la identidad católica de los miembros en toda su vida personal y social, y cuidéis de forma especial que las procesiones no pierdan su carácter de actos de culto y sean cada vez más testimonio público de fe, expresado con auténtica devoción. No podéis dejar que sean secularizadas y comprendidas como meras manifestaciones culturales, al servicio de fines turísticos o de cualquiera otra índole ajena a su propia naturaleza religiosa.

Los católicos estamos llamados hoy a confesar explícitamente nuestra fe, como aportación a la búsqueda de la verdad sobre el hombre. Para ello, hemos de aprender a **hablar de Dios en público y a mostrar a Dios como fundamento de la vida social y pública**. Nos queda una amplia tarea por realizar. La Semana Santa puede ser uno de vuestros caminos hacia esa meta.

Carlos López Hernández
Obispo de Salamanca

Villagarcía, 2005: Encuentro de Arciprestes: “La espiritualidad del presbítero diocesano, hoy”

Queridos hermanos sacerdotes:

Tengo el honor y la satisfacción de dirigiros la palabra como saludo de bienvenida y acogida fraternal en este XXIV Encuentro de Arciprestes de Villagarcía, al que también me correspondió en su día invitaros en nombre de los Obispos.

“**La espiritualidad del presbítero diocesano, hoy**” es el importante asunto que va a ocupar nuestra atención durante estos días, en clima de oración, de gozosa convivencia fraterna, de serena reflexión y de diálogo confiado y enriquecedor.

Ha llegado la hora de llevar a culminación el proceso de trabajo realizado durante la últimas semanas en vuestros Arciprestazgos, presentando para el común enriquecimiento las aportaciones de los hermanos sacerdotes que puedan ser una ayuda para encontrar la mejor forma de vivir con plenitud nuestro ministerio presbiteral, de manera que también en las nuevas y crecientemente difíciles circunstancias actuales y futura, el ejercicio del ministerio sea para todos nosotros un camino de santificación personal y de gozo interior, aunque haya de serlo con frecuencia compartiendo los sufrimientos de Cristo.

Nuestro estudio, reflexión y diálogo preparatorios de este encuentro han estado iluminados preferentemente por la enseñanza del Concilio Vaticano II, en el decreto “*Presbyterorum Ordinis*”, sobre el ministerio y vida de los presbíteros, así como la relectura de esta doctrina, que ha realizado Juan Pablo II en la Exhortación Apostólica “*Pastores dabo vobis*”.

La riqueza de vuestra experiencia espiritual, aquilatada en un prolongado ejercicio del ministerio pastoral vivido con gozosa fidelidad en tiempos de inclemencia, es la que estáis llamados a testimoniar ahora para común edificación espiritual y fortalecimiento en la misión.

Prefiero poner el acento en esta visión positiva de vuestro ministerio, no sólo porque es real, aunque vaya también acompañada de errores, limitaciones y leves infidelidades, que hemos de discernir y confesar, sino

sobre todo porque sólo el testimonio que brota de una profunda experiencia de cultivo intenso de la santidad en el ejercicio del propio ministerio es el que puede enriquecer a los hermanos, confirmándolos en el seguimiento radical de Jesucristo Sacerdote, Maestro y Pastor, y dándoles nuevo aliento y abriéndoles nuevos caminos en su personal itinerario hacia la perfección de la caridad pastoral. No es hora de lastimarse con la mera autocrítica ética o psicológica, ni de quedarse en el lamento estéril de las deficiencias de los hermanos y de la Iglesia, ni tampoco de mirar con receloso temor y desapego cordial a quienes han sido puestos en nuestro camino pastoral y están negativamente influenciados por un ambiente cultural refractario al Evangelio. Cada día habéis de recuperar la mirada de amor del Buen Pastor. Y de lo que hayáis visto con esos ojos, os pido que no deis vuestro testimonio, humilde, sencillo y gozoso.

De esta forma intentaremos estos días ayudaros a comprender mejor y asimilar existencialmente el ideal de la vida sacerdotal que nos presenta la enseñanza de la Iglesia.

Bien sabemos, hermanos, que: “Por el Sacramento del Orden se configuran los presbíteros con Cristo sacerdote, como ministros de la cabeza, para construir y edificar todo su Cuerpo, que es la Iglesia, como cooperadores del Orden episcopal” (P0 12).

Los sacerdotes estamos obligados de manera especial a alcanzar la perfección, ya que, consagrados de manera nueva a Dios por la recepción del Orden, somos convertidos en instrumentos vivos de Cristo, sacerdote eterno, para proseguir en el tiempo la obra de la salvación de los hombres. Y: “Puesto que todo sacerdote, a su modo, representa la persona del mismo Cristo, es también enriquecido de gracia particular para que mejor pueda alcanzar, por el servicio de los fieles que se les han confiado y de todo el Pueblo de Dios, la perfección de Aquel a quien representa” (P0 12).

A semejanza de Cristo, los: “Presbíteros, consagrados por la unción del Espíritu Santo y enviados por Cristo, mortifican en sí mismos las obras de la carne y se consagran totalmente al servicio de los hombres, y así, por la santidad de que están enriquecidos en Cristo, pueden avanzar hasta el varón perfecto” (P0 12). Por ello, al ejercer el ministerio, si son dóciles al Espíritu de Cristo, que los vivifica y guía, se afirman en la vida del Espíri-

tu, ya que por las mismas acciones sagradas de cada día, como por todo su ministerio, ellos mismos se ordenan a la perfección de vida.

Por otra parte, la santidad misma de los presbíteros contribuye en gran manera al ejercicio fructuoso del propio ministerio, pues Dios prefiere mostrar sus maravillas por obras de quienes, más dóciles al impulso de inspiración del Espíritu Santo, por la última unión con Cristo y santidad de su vida, pueden decir con el Apóstol: *“Pero ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí”* (Gal 2,20). (P0 12). Por ello, para conseguir sus fines pastorales, los sacerdotes han de esforzarse por alcanzar una santidad cada vez mayor, para convertirse, día a día, en instrumentos más aptos en servicio de todo el Pueblo de Dios.

“Los presbíteros conseguirán de manera propia la santidad ejerciendo sincera e incansablemente sus ministerios en el Espíritu de Cristo”. En el acto mismo de enseñar la palabra de Dios se unirán más estrechamente con Cristo Maestro y se dejarán conducir por su Espíritu. Al unirse al acto de Cristo Sacerdote, se ofrecen diariamente por entero a Dios, y, al alimentarse del cuerpo de Cristo, participan la caridad de Aquel que se da en manjar por los fieles. Al regir y apacentar el Pueblo de Dios, se sienten movidos por la caridad del buen Pastor a dar la vida por sus ovejas y, renunciando a sus propios intereses, no buscan su propia utilidad particular, sino la de aquellos de cuya salvación han sido hechos servidores. (P0 13).

Los presbíteros, ocupados en las muchas obligaciones de su ministerio, buscan con ansiedad la **unidad de su vida interior y de su acción exterior**. Esa unidad de vida no pueden lograrla ni con la mera ordenación exterior de las obras del ministerio, ni con la sola práctica de los ejercicios de piedad; pueden, sin embargo, construirla si en el cumplimiento de su ministerio siguieren el ejemplo de Cristo, cuyo alimento era hacer la voluntad del Padre que lo envió para llevar a cabo su obra. Cristo obra a través de sus ministros y Él es siempre el principio y la fuente de la unidad de vida de los presbíteros. Por tanto, los presbíteros conseguirán la unidad de su vida uniéndose a Cristo en el conocimiento de la voluntad del Padre y en el don de sí mismos por el rebaño que les ha sido confiado. Así, desempeñando el oficio de buen pastor, en el mismo ejercicio de la caridad pastoral, hallarán el vínculo de la perfección sacerdotal que reduzca a unidad su vida y acción. Y esta caridad pastoral fluye sobre todo del sacrificio

eucarístico, el cual es, por ello, centro y raíz de la vida y ministerio del presbítero (P0 14).

En razón de la unidad de consagración y misión, los Obispos tienen a los presbíteros como colaboradores y consejeros necesarios en el ministerio. Y, por ello, los Obispos han de llevar, según sus fuerzas, *atravesado en su corazón el bien, tanto material como espiritual de los presbíteros*. **“Porque sobre ellos de manera principal recae el grave peso de la santidad de sus sacerdotes; tengan, pues, el máximo cuidado de la continua formación de sus sacerdotes”**. (P0 7).

Conscientes de esta responsabilidad, vuestros Obispos decidimos que este tema de “la espiritualidad del presbítero diocesano, hoy” fuera el objeto de este encuentro. Nos preocupa especialmente la creciente dificultad que en el presente y en el horizonte futuro va a acompañar el trabajo pastoral. Por ello, todos hemos de alentarnos, acompañarnos y fortaleceros para ser capaces de vivir el ministerio como camino y fuente de santificación y gozo interior, no sólo cuando nuestra tarea va seguida de frutos visibles de aceptación del Evangelio y, por tanto, sabemos cómo seguir ejerciendo el ministerio, sobre también, y sobre todo, cuando ejercemos el ministerio con dedicación generosa pero con muy escasos frutos visibles, cuando experimentamos el sufrimiento por la falta de estima de nuestra misión sacerdotal y por la indiferencia ante la verdad que vivimos y anunciamos, cuando pudiéramos sentirnos socialmente inútiles y, por consiguiente, cuando no sepamos con qué ardor, con qué métodos, y de qué nuevas formas hemos de seguir anunciando el Evangelio. Que en estas situaciones de prueba el ejercicio del ministerio sacerdotal siga siendo para nosotros un gozoso camino de santificación, si bien compartiendo la Cruz y los sufrimientos de Cristo, es la gran novedad de su ejercicio que nos falta por aprender. E intuyo que esta novedad haya de radicar más en actitudes interiores que en formas exteriores, aún sin excluir éstas.

Dios quiera que vuestras experiencias testimoniadas en este encuentro sean, al menos, una primera indicación del camino a seguir para un ejercicio del ministerio auténticamente santificador y gozoso, que parece se perfila como martirial y pascual. Muchas gracias por vuestra participación. Os deseo un feliz encuentro.

† Carlos López Hernández
Obispo de Salamanca

FORMACIÓN PERMANENTE

Las verdaderas dimensiones de la Eucaristía

INTRODUCCIÓN

El título de mi intervención es: “Las verdaderas dimensiones de la Eucaristía”. Y el texto bíblico que tengo como trasfondo es el pasaje conocidísimo de Ef 3, 18-19: “Que Cristo habite por la fe en vuestros corazones, para que, arraigados y cimentados en el amor, podáis comprender con todos los santos la anchura y la longitud, la altura y la profundidad, y conocer el amor de Cristo que excede todo conocimiento, y os llenéis de toda la plenitud de Dios”. Un texto muy importante en los albores de la teología, no sólo para la propia vida eclesial, sino para comprender la dimensión apostólica y cósmica del cristianismo incipiente. Si fue un texto vital para comprender las verdaderas dimensiones del cristianismo, a pesar de su mínima expresión geográfica y temporal en el comienzo, también lo debe ser para el cristianismo europeo y salmantino, en un momento en el que parece que vamos en franco retroceso.

Esta charla se sitúa en un contexto determinado que me gustaría delimitar de forma breve y concisa. En primer lugar acogemos una invitación y una llamada de Juan Pablo II a tener en cuenta especialmente el don de la

Eucaristía para la Iglesia y el mundo, celebrando el año de la Eucaristía. En segundo lugar, vivimos en un crudo presente y ante un futuro sombrío. Así se expresaban en una carta los Obispos vascos, siguiendo la línea de la intervención de Fernando Sebastián en su ponencia sobre la vida del laico en la Iglesia y en el mundo: “Estamos pasando en Europa un riguroso invierno religioso y eclesial... La participación litúrgica languidece... La indiferencia religiosa crece vertiginosamente. La comunidad cristiana se está secularizando. Somos una Iglesia evangélica y apostólicamente debilitada en una sociedad poderosa”. “La fuerza y el vigor apostólico de nuestras comunidades cristianas es hoy bastante deficiente” y debilidad de nuestra Iglesia tiene su primera causa en nuestras propias debilidades espirituales” (Fernando Sebastián). En tercer lugar, tenemos que contar con la experiencia cotidiana de nuestras Eucaristía y celebraciones, cada vez celebradas con menos belleza, número e intensidad religiosa y espiritual, al menos aparentemente.

Si este es el contexto, ¿cuál es la respuesta? El propio Juan Pablo II, en su invitación a celebrar el año de la Eucaristía nos decía: “No pido que se hagan cosas extraordinarias, sino que todas las iniciativas estén inspiradas en una honda interioridad”, aunque “Es bueno con todo, mirar hacia arriba, no contentándose con medidas mediocres”. Hacia esa hondura y altura, me gustaría invitaros a mirar. Juan Pablo II, en su carta encíclica *Ecclesia de Eucaristía* (EE), nos invita a asombro, en concreto al *asombro eucarístico* (EE 6). En seguida me viene a la memoria la actitud fundamental que pedía Sócrates para todo aquel que quiera considerarse amante de la sabiduría y buscador infatigables de la verdad, así como de la paradójica respuesta que suscita en los discípulos la presencia inesperada del Señor resucitado en la mañana de Pascua (Lc 24,40: “aún seguían incrédulos de pura alegría, y estaban sorprendidos”).

Con esta meditación sobre el *misterio de la fe* no quiero más que colaborar de forma sencilla a que nos *dispongamos a ese asombro* con el que comienza el ejercicio del pensar (filosofía), la respuesta confiada al amor de Dios por nosotros (fe) y la inteligencia de la fe (teología). No tengo una intención apologética, como podría hacer pensar el adjetivo “verdadero” que he colocado a dimensiones. Porque lo razonable es pensar que si hay unas *verdaderas* dimensiones de la Eucaristía, es porque también hay o ha habido unas *falsas*. Es verdad que falsas medidas o sim-

ples reducciones de la celebración y de la teología de la Eucaristía se han dado siempre a lo largo de la historia de la Iglesia, incluso ya desde el inicio, según podemos comprobar en 1 Cor 11, 23-33, cuando S. Pablo tiene que llamar la atención sobre la relación entre el cuerpo de Cristo y el cuerpo eclesial. Pero no quiero centrarme aquí. Con el adjetivo *verdadero*, quiero llamar la atención sobre la paradoja que se da entre nosotros, cuando por un realismo superficial, nos perdemos la verdadera realidad que habita y se sitúa en el interior y en la profundidad de las cosas (corazón), ajena a los vaivenes superficiales de nuestra vida y de nuestras circunstancias históricas concretas (mayor realismo). Actualmente en la Iglesia los sacerdotes vivimos nuestras celebraciones desde la *pequeñez* de nuestras comunidades y la mediocridad y *fragilidad* de nuestras vidas. Estas parecen que son las medidas desde las que juzgamos el fruto y el sentido de nuestras celebraciones. El número de gente que asiste, los jóvenes que han participado, el fervor en los cantos, la devoción con que realizamos las expresiones corporales, los sentimientos subjetivos que suscita, el compromiso que se deriva de la celebración, el dinero de la colecta que hemos recaudado, lo bien o mal que nos ha salido la homilía, etc. Todo esto es normal y es humano, y habrá que tenerlo en cuenta, ya que la Eucaristía tiene mucho de representación y teatralidad. Pero no son las medidas verdaderas de nuestra celebración.

A veces hemos *ensanchado* nuestra perspectiva en la línea de lo que señala Juan Pablo II, cuando dice que toda Eucaristía, por muy pequeño que sea el lugar de su celebración, y por limitado que sea el número de fieles que participen, siempre se celebra sobre el *altar del mundo*, en una expresión que recuerda la bella narración que Teilhard de Chardin realiza de su experiencia en el corazón de China sin tener pan, vino y comunidad reunida para celebrar la Eucaristía (*La misa sobre el mundo*). Sin embargo, todavía no nos encontramos con sus verdaderas dimensiones, que ensanchan y alargan su realidad y comprensión hasta medidas insospechadas, hasta la eternidad de Dios. Porque la dimensión universal y cósmica de la eucaristía, no sólo le viene del mundo como altar en el que se celebra, sino de la altura, de la hondura y de la anchura del misterio mismo que en ella es celebrado. Un misterio cuyas verdaderas dimensiones podemos vislumbrar desde la relación intrínseca que se establece entre el *misterio pascual*, el *misterio trinitario* y el *misterio eucarístico*.

El misterio pascual es el acontecimiento salvífico en que el Dios se nos ha revelado plenamente como Dios trinitario: En la entrega del Hijo en la cruz, el *Padre* se nos manifiesta como el que se da enteramente al darnos a su propio Hijo y al resucitado se revela como el Padre de nuestro Señor Jesucristo; el *Hijo* como el que libremente se entrega en obediencia filial al Padre y a su Reino y en obediencia solidaria a favor de los hombres; el *Espíritu* como el fuego que hace posible la entrega y la muerte de Cristo y el aliento que es insuflado por el Señor resucitado en los discípulos, para convertirlos en una nueva creación en medio del mundo. Este misterio pascual es actualizado sacramentalmente en la Eucaristía, apareciendo aquí toda su altura: el misterio del Padre, su hondura: la acción dramática del Hijo; y por último su anchura, el aliento creador y misionero del Espíritu.

EL SALUDO INICIAL DE LA EUCARISTÍA

Para pensar esta realidad me he fijado en un hecho que normalmente suele pensar desapercibido. Me refiero al saludo inicial con el que comienza siempre la Eucaristía: “La gracia de nuestro Señor Jesucristo, el amor del Padre y la comunión el Espíritu Santo”. Son unas palabras que se encuentran en 2 Cor 13,13 como petición de bendición a la comunidad de la que se despide. Nosotros las utilizamos para el *saludo* a la comunidad reunida para que recuerde y actualice su conciencia de ser asamblea congregada por Dios, templo de su Espíritu, y como el marco real y verdadero donde se produce nuestra celebración. No sólo nos situamos ante el *Misterio*, sino que somos introducidos en el misterio mismo:

- a) En el misterio del Padre como *amor* original, como amor creador y fuente de toda la realidad, de él proviene todo don y a él se dirige principalmente nuestra alabanza. Es la fuente y el fin de nuestra vida apostólica y sacerdotal.
- b) En el misterio del Hijo, como *gracia* ofrecida desde su vida entregada en el madero de la cruz, anticipada de forma simbólica en el pan partido y en el cáliz compartido. Es la forma y la figura concreta de la existencia apostólica.
- c) En el misterio del Espíritu, como *comunión* y *comunicación* que lleva a lo más interior de nuestra conciencia y de nuestro corazón

la gracia ofrecida por Cristo, haciendo posible que pasemos a ser eso que recibimos (cuerpo de Cristo) y nos alienta para que seamos capaces de universalizar y extender esa gracia recibida mediante el agradecimiento a los hermanos (entrega) y el agradecimiento a Dios (alabanza). Es el dinamismo interno que alienta nuestra vida hacia dentro (hasta lo más íntimo de nosotros y de la Iglesia) y hacia fuera (hasta lo más externo de nosotros y del mundo).

Antes que cualquier monición que intenta situar históricamente la Eucaristía que celebramos, tenemos que acoger la verdad fundamental sobre nosotros mismos como Iglesia de Dios y, a su vez, colocar el verdadero marco y espacio donde esta Eucaristía es celebrada, el lugar donde podemos introducir nuestra vida y nuestra historia, con su pequeñez y fragilidad, con sus deseos y anhelos, con sus esperanza y fracasos.

I

La altura de la Eucaristía: el misterio del Padre

1. El misterio del Padre

a) Destinatario último de la acción litúrgica

¿Cómo aparece el Padre en la celebración eucarística? Lo más evidente para nosotros es que aparece como *destinatario último* de nuestra acción de gracias, de nuestra acción litúrgica, de nuestra celebración. Así aparece en la oración colecta, en la oración de los fieles, en la Plegaria eucarística (inicio del prefacio y doxología final), en la oración del Padre nuestro. Toda la acción litúrgica está referida a él como destinatario último. Ya lo expresó así el Concilio de Hipona en el 393: "*Cum altare adsistitur semper ad Patrem dirigatur oratio*". "Quien asista al altar que lo haga siempre orando en dirección al Padre".

¿Es esto un innovación?, No, sino que sigue fielmente los propios himnos del NT que son la fuente y la expresión primera de la liturgia cristiana. Ellos están dirigidos fundamentalmente al Padre, por su amor manifestado en la acción del Hijo y porque ha llevado la historia de los hombres a su consumación en el Espíritu (Ef. 1, 3-14; Col 1, 13-15, etc.). Pero todavía podemos ir un poco más allá. Es la estructura de la oración apostólica,

sacerdotal o eucarística de Jesús, que da gracias (*eucaristía*) y bendice (*berakah*) al Padre ya sea en su vida, por la manera como el Padre tiene de realizar las cosas entre los pequeños (Mt 11, 25-27; Lc 10,21), o en su pascua como anticipo de su entrega a la muerte (Mt 26,26-29; Lc 22, 15-20). La estructura, la forma y la dirección de la plegaria eucarística tiene su base última en la oración misma de Jesús, más aún en el estilo y la forma de su propia vida.

b) *Fuente originaria de la creación y la salvación*

Él es el destinatario último porque es la *fente originaria* y *originadota* de toda la realidad (creación) y de todas las acciones salvíficas a favor de los hombres (redención). Si miramos otra vez la estructura fundamental de la Eucaristía, en su doble articulación como liturgia de la palabra y liturgia eucarística, podemos descubrir mejor esta afirmación. En la liturgia de la Palabra y de la Eucaristía se da una estructura paralela, aunque de forma inversa. Toda esta acción litúrgica es un *diálogo* que se establece entre Dios Padre y la Iglesia como asamblea convocada y reunida. En este diálogo la iniciativa es del Padre, se inicia en un movimiento (del Padre a nosotros), que a su vez se corresponde con el movimiento ascendente de la respuesta de la Iglesia (humanidad) al Padre. La Liturgia de la Palabra es la manifestación visible del movimiento descendente: Dios Padre toma la iniciativa al ofrecernos su Palabra, donde nos narra el deseo de su corazón de encontrar a la humanidad, de hacer alianza con ella e invitarnos a su comunión y compañía en el amor. A esta oferta de Dios Padre realizada en su Palabra, nosotros respondemos con la oración de súplica, donde los fieles iluminados por la luz de su Amor descubrimos nuestras necesidades fundamentales para vivir en el proyecto querido por Dios, ensanchamos nuestros deseos y esperanzas y nos hacemos solidarios de las necesidades de todos, especialmente de los pobres. La liturgia eucarística repetirá esta estructura, pero invirtiendo el orden. En primer lugar está nuestra oración (representada en el sacerdote), llamada anáfora o plegaria eucarística, donde la Iglesia bendice y da gracias al Padre por el don de su Hijo (parte anamnética-indicativo), uniendo una petición incesante para que nos envíe el don del Espíritu que estamos celebrando (parte epíctica-imperativo). El Padre responde dándose a sí mismo al darnos a su Hijo en el cuerpo y la sangre del Señor y enviándonos el Espíritu sin medida. Acogemos y recibimos el cuerpo del Señor, comiéndolo, pasando a su ser y a sus entrañas.

En este sentido tenemos que releer la acción del Hijo en el Misterio Pascual (y en la eucaristía) desde una perspectiva teológica y descendente. La ofrenda de su vida en sacrificio solidario por sus hermanos, no es la acción necesaria que el Hijo realiza para aplacar la ira de un dios airado, sino una acción, que pasando plenamente por su libertad y su conciencia (obediencia), viene de más arriba, desde el corazón del Padre, y ya va más hacia delante, volver al corazón del Padre. En la ofrenda de Jesús, Dios no se sitúa lejos y a distancia de forma impasible como aquel que está esperando el sacrificio que su Hijo, sino que en ella podemos vislumbrar las mismas entrañas de nuestro Dios, que con el Hijo y en el Hijo, sufre una pasión de amor (*passio Charitatis*, decía Orígenes), se compadece de nosotros y, finalmente, se entrega por nosotros en la entrega de su hijo. Por eso nada más lejos de la teología eucarística y de los datos del NT que intentar *separar* la entrega del Hijo en la cruz de la entrega del Padre por nosotros. En este momento no hay un abandono o ruptura entre ambos, sino una profunda comunión en el amor que se abre y ensancha para que puedan participar en ese amor común todos los hermanos del Primogénito, incluso aquellos que se creían más perdidos y abandonados.

El *testimonio bíblico* (tanto en el AT como en el NT) transmitido y actualizado en la liturgia de la Iglesia, nos muestra y nos revela a un Dios comprometido con el hombre, solidario con su suerte y su destino. Ese compromiso, compasión y solidaridad de Dios con el hombre le lleva a asumir su mismo destino (Flp 2,6-8). Toda la vida del Hijo es un *don* que el Padre nos da y nos envía: “Tanto amó Dios al mundo, que envió a su Hijo al mundo, no para condenarlo, sino para que el mundo se salve por él”. (Jn 3,13-15). En esta perspectiva el don del envío del Hijo por parte del Padre, por ninguna otra causa y razón que el amor al mundo, hay que comprender la *entrega* que el Padre hace de su propio y único Hijo, quien al entregarlo se entrega a sí mismo (cfr. Rm 8, 32). “En la cruz se ha revelado de una vez para siempre el amor de Dios Padre al entregar a su Hijo (cfr. Jn 3, 16) y en la entrega voluntaria que el Hijo hace de sí mismo por los pecadores (cfr. Mc 14, 24)”

c) Padre, ser como pura donación

En el Misterio Trinitario el Padre es origen y fuente de la divinidad (y por ello de toda la realidad e historia de salvación) porque su ser consiste

en ser padre, es decir, en ser pura ofrenda y radical donación. El Padre es Dios siendo solamente Padre, es decir, absoluta donación y entrega original. Él no retiene para sí mismo el ser divino, sino que todo se lo comunica a su Hijo y, ambos, al Espíritu. En este dar-se al Hijo y al Espíritu comunicándoles su ser hasta el punto que sean en igualdad de esencia y dignidad cómo él, consiste su fontalidad, su autoridad y su primacía. Todas estas realidades tienen que ser comprendidas desde el Padre que consiste en ser pura donación para el otro, haciendo que el otro sea y surja con la misma dignidad en alteridad y relación, igualmente radicales.

En la tradición cristiana- tanto en la teología griega como latina- el Padre ha sido considerado como fuente de la Trinidad y principio de unidad. Él es el origen sin origen, y el principio del Hijo y del Espíritu Santo, que a su vez son Dios como él. Esto no significa ni una disminución de su persona por compartir su ser y porque lo comparte de tal manera (totalmente) que aquello a lo que da origen no es menor. Su ser es donación absoluta. El Padre es pura capacidad de donación, de donación entera, sin reservarse nada para sí. De tal forma que podemos decir que es padre en el sentido que al ofrecer su propia vida, ofrece ser y vida de tal forma que suscita la plena comunión de amor. El amor (como donación y entrega) se descubre así como la dimensión fundamental del ser del Padre, y en él y desde él de toda la Trinidad.

Desde esta perspectiva podemos y debemos comprender al Padre como el *don original*, en quien su ser y su identidad consiste en que se regala y está permanentemente saliendo de sí mismo. El Padre es siendo enteramente hacia el otro por lo que obtiene su identidad a partir de los otros. El Padre sería dentro de la Trinidad, como existe en toda comunidad humana, la base y el fundamento de la *communio*, el punto de cristalización de toda la comunidad.

2. El misterio del Padre y la vida del presbiterio

a) Del reduccionismo moralista a la vida en el misterio

En mi opinión creo que habíamos perdido un poco esta perspectiva geocéntrica de la Eucaristía (y de la vida cristiana), sucumbiendo a un cierto angostamiento cristológico y finalmente a un reduccionismo moral.

Todo lo fiábamos al misterio de Cristo, de su acción salvífica y nuestra representación sacramental de su persona, como cabeza de la Iglesia. La Eucaristía aparecía centrada y concentrada en las palabras de la consagración, como si estuviéramos repitiendo las palabras de Jesús en el cenáculo. Más aún, lo central lo situábamos en nuestra capacidad de reproducir en nuestra vida esta acción y sentimiento de Jesús, derivando en un cierto reduccionismo moral. Es evidente que no es momento de hacer lecturas en alternativa, pero para evitar ese exceso de moralismo debemos recuperar la altura del misterio, dirigir nuestra mirada más hacia lo alto, para dejarnos sobrecoger y sobrepasar por el misterio de Dios Padre, que por medio de su Hijo y su Espíritu, se nos está entregando como amor desmedido y desbordante.

Una vez dicho esto, nosotros tenemos la obligación de preguntarnos si verdaderamente con nuestra actitud y con nuestro estilo, con nuestra forma de estar y nuestra manera de ser, con nuestra forma de proclamar y nuestra manera de callar, hacemos posible que se muestre claramente esta comprensión del misterio de Dios. ¿Qué interpretación podemos dar al poco espacio que dedicamos al silencio para acoger el misterio? ¿A la dificultad que experimentamos para encontrar espacio para la interioridad y la oración personal dentro de la Eucaristía, obviando incluso las oraciones que el sacerdote ha de decir en silencio (dirigidas al Padre o a Cristo) por considerarlas ineficaces pastoralmente? ¿O a la rapidez con que recitamos o leemos la plegaria eucarística II escogida no por su posible entronque con una tradición milenaria (Trad. Apostólica) sino por su brevedad? Es obvio que no todas estas cuestiones nacen de una pérdida de una dimensión de la Eucaristía, en concreto de la altura. No todo esto tiene las mismas causas, pero es preocupante la falta de silencio y adoración que existe en nuestras Eucaristías, habiéndose perdido el sentido del misterio y de su altura. No sólo es necesario recuperar el silencio en la liturgia, sino una liturgia del silencio. No porque la Iglesia no tenga nada que decir, sino porque el misterio de Dios nos sobrecoge y nos sobrepasa absolutamente. “Al Dios que habla le respondemos cantando y orando, pero el misterio más grande, que va más allá de cualquier palabra, nos invita también al silencio”.

b) *La autoridad como una forma de paternidad*

Desde esta altura y comprensión del misterio de Dios creo que debemos vivir y reinterpretar el sentido de la paternidad y de la autoridad del apóstol en la Iglesia. Hoy la paternidad está bajo sospecha: tanto la humana, basada en la generación física y continuada en la paciente educación a través de los años, como la espiritual, comprendida como un verdadero engendramiento de nuevos hijos a la fe por medio de la palabra del Evangelio, no sólo anunciando de palabra ese Evangelio sino entregando nuestra propia vida (1 Tes 2, 8-12; 1 Cor 4, 15). Y están bajo sospecha de autoritarismo, de machismo, de patriarcalismo, etc. Sin embargo desde la comprensión del misterio trinitario, revelado plenamente en el misterio pascual y actualizado sacramentalmente en la Eucaristía esta realidad queda profundamente trastocada. La paternidad de Dios se convierte en fuente, fundamento y modelo de la paternidad humana y espiritual (cfr. Ef. 3,14).

La familia y la Iglesia no son instituciones que tengan en su base unas estructuras puramente igualitarias, en el sentido de que todos tienen la misma función y papel. Es igualitaria en cuanto todos tienen la misma dignidad. Pero no todos tienen la misma función respecto al resto. La familia y la Iglesia se construyen radicalmente desde el *amor paterno-materno*, que es pura donación y desde su *autoridad*, que es condición de posibilidad de que otros existan y desde una *autoridad*, que es condición de posibilidad de que otros existan y sean. Su autoridad no consiste en el ejercicio despótico de la fuerza, sino en la capacidad de crear y constituir una realidad distinta de él al darse a sí mismo (estando en comunión con él). En el origen de la comunión está el amor que se entrega y se da. Que pone su vida como fundamento de ser y existencia para otros. Ser padre es dar vida, engendrar nueva vida, posibilitar un comienzo radicalmente nuevo. Y esto es posible en la medida que su ser mismo es donación absoluta. Puro don de sí mismo al otro. ¿Vivimos así nuestra autoridad apostólica? Pues esa es nuestra fuente y modelo.

II

La hondura de la Eucaristía: la acción dramática del Hijo

1. La acción del Hijo en la celebración eucarística

a) Como actor y sujeto principal

Si el Padre es el destinatario último y la fuente originaria. Cristo es el actor primero y el sujeto principal. Él mismo está presente en la celebración eucarística en la comunidad reunida, en la palabra proclamada, en el pan partido y la sangre derramada, en el sacerdote que preside la celebración orando al Padre en nombre de toda la Iglesia por la venida del Reino y la salvación del mundo.

b) *En la entrega de su vida bendiciendo y dando gracias*

La Eucaristía de la Iglesia remite a la última cena de Jesús. Ella es la recapitulación de lo que Jesús realizó en vida (multiplicación de los panes y comunión de vida con los pobres y pecadores) y anticipo de lo que le va a acontecer en su muerte (cruz). Sin olvidar la necesaria conexión con las apariciones de Pascua, donde Cristo es reconocido vivo y presente en medio de los suyos al partir el pan, al compartir con ellos pan y pescado, al explicarle las Escrituras descifrándoles lo que sobre él hay en la Ley y los Profetas. No quiero entrar en detalle a analizar los textos de la institución, para ver si la formulación actual en todos sus detalles concuerda con las palabras, las acciones, o las intenciones del mismo Jesús. Desde luego que hay una continuidad radical y de fondo con su acción y su conciencia, expresada desde la teología de la Alianza, del éxodo y de la expiación contenida en el libro del Éxodo y en los profetas (Isaías y Jeremías) y reelaborada desde un nuevo contexto escatológico (Reino de Dios). Sencillamente quiero llamar la atención sobre su estructura fundamental, que de forma invariable ha sido y es la estructura fundamental de nuestra Eucaristía. Ésta se puede encontrar en los tres verbos: eucaristhsaj, eklasen y edwken (dio gracias, partió y dio).

Jesús se ofreció a sí mismo en obediencia y acción de gracias al Padre por la salvación de los hombres. Estos tres verbos no sólo nos ofrecen la dinámica de la última cena de Jesús, sino la forma fundamental de su vida, la estructura misma de su ser. En este sentido Jesús no sólo celebró la *eucaristía* con sus discípulos, sino que su vida fue eucaristía al Padre a

favor de sus hermanos. Toda la vida de Jesús estuvo determinada por dos realidades que sin poder identificarlas totalmente, en él, en su persona (vida y destino) se convirtieron en inseparables: Dios (*Abba*) y el Reino (*Basilea*). Jesús no se anunció a sí mismo. Podemos decir que su mensaje es geocéntrico y soteriológico. Toda su vida y su misión (su persona) estuvieron volcados, por un lado, hacia el *Reino*, cuya venida anunció como inminente y que constituyó su centro y entelequia, y por otro, hacia el *Padre*, al que él llamó *Abba* (Mc 14) e invitó a sus discípulos a que tuvieran el atrevimiento de llamarlo de la misma manera en su mismo Espíritu (Lc 10; Gal 4, 4s; Rm 8,16). Esta actitud y acción permanente de Cristo volcado enteramente hacia Dios *Abba* y hacia la venida y realización del Reino en medio de los hombres es lo que determina la vida de Jesús, conforma su destino y consume en su muerte (*Cristo proexistente*).

c) *El Hijo, existencia en recepción*

Jesús no sólo *fue* Eucaristía, sino que es Eucaristía permanente. Su ser consiste en recibir permanentemente el ser del Padre y devolvérselo en acción de gracias a él y en absoluta disponibilidad y obediencia al Padre (*filioque*) en donación al Espíritu (y desde él a los hombres). Si el Padre en la lógica del amor personal en Dios es el ser como donación total, es decir, que su ser Padre consiste en darse de tal manera que constituye al hijo en cuanto Hijo, el Hijo, dentro de esta misma lógica, es el ser comprendido como acogida y recepción, el Hijo es pro-existencia en recepción. El Padre es entregándose y el Hijo es recibiendo y acogiendo, pero al identificarse su ser con la recepción pura del ser del Padre, esta recepción verdadera consiste, a su vez, en ser transposición y donación de su ser a otro (preexistencia). El Hijo no se entiende a sí mismo, desde sí mismo, sino desde su capacidad de recepción. Pero mayor es su acogida cuanto manifiesta y comunica el ser del Padre (que no olvidemos que es donación) que anteriormente ha acogido, desde lo que él mismo es (como recepción y donación).

2. *“In persona Christi capitis”: la configuración personal y la representación sacramental*

Desde esta dimensión de la Eucaristía como acción del Hijo se desprende, para nosotros los presbíteros, toda una teología de la *configuración personal* (vida) y de la *representación sacramental* (ministerio). Si el

misterio del Padre es nuestro último punto de referencia y la fuente y hon-tanar que alimenta nuestra vida, Cristo es la forma y la figura concreta que ha de configurar nuestro ministerio y nuestra vida. A él debemos hacer presente con nuestras palabras y con nuestras acciones. Más aún, el debe aparecer y hacerse presente a través de nuestro ser. Si la preexistencia es la forma de la vida y de la persona de Cristo, esa también tiene que ser la nuestra: referencia a Dios en obediencia y acción de gracias, y referencia al Reino como servicio específico a los hombres. Esto es posible, como lo fue en él, siendo pura recepción del ser del Padre, quien en el don del ser le da la capacidad de ser junto con él espiración del Espíritu. Recibe en la medida que se da y otorga. Recibe en la medida en que él se convierte en donación para otros.

Es necesario descubrir nuevamente este carácter pasivo y receptivo de nuestro ser humano y de nuestro ministerio sacerdotal. Nuestra autonomía y libertad, nuestro poder y dignidad, son recibidos. Y sólo son plenamente recibidos en la medida en que se dan. No hay ninguna disyunción entre actividad y pasividad, entre recepción y donación, sino una unidad original. Por esta razón la fuente de la vida apostólica es la misma vida y el ejercicio del ministerio. En su dinamismo, en su realización y en su ejercicio concreto descubrimos de forma simultánea la fuente de donde brota esa vida.

III

La anchura: el aliento del Espíritu

1. La acción del Espíritu en la Eucaristía

La reforma del Misal realizada por Pablo VI, recuperando anáforas y plegarias eucarísticas inspiradas en la liturgia oriental, ha permitido que nos demos cuenta de la importancia de la acción del Espíritu en la Eucaristía y en general en toda acción litúrgica. Toda oración de la Iglesia, todo acto litúrgico se realiza *en* el Espíritu *por* el Hijo *al* Padre. Si el Padre es el destinatario siendo la fuente primera, si el Hijo es el sujeto principal y protagonista, el Espíritu es el agente fundamental. El agente fundamental porque, por un lado, actualiza, interioriza y universaliza la acción realizada por Cristo, y, por otro, es el *ámbito* y el *lugar* interno, en el que se realiza toda acción litúrgica. Ya ha llegado la hora donde “los verdaderos adorado-

res, adorarán al Padre en el Espíritu y en la Verdad”, pues “nadie puede decir Jesús es Señor, sino *en* el Espíritu”, un Espíritu que clama en nosotros *Abba*, haciéndonos verdaderamente hijos.

En la plegaria eucaristía el Espíritu aparece vinculado a la Epiclesis, o petición a Dios para que enviándonos su Espíritu transforme los dones de pan y vino en el Cuerpo y Sangre del Señor (Epiclesis sobre los dones) y, en segundo lugar, para que el Espíritu lleve a la Iglesia a la plenitud de aquello que ya es por gracia: el único cuerpo de Cristo, y a su consumación escatológica (Epiclesis escatológica).

a) *Spiritus creator*

La primera Epiclesis, sobre los dones, nos ayuda a comprender la relación entre el Espíritu (Dios) y la creación. El Espíritu es el Espíritu creador, que ha sostenido y alentado al mundo en su ser y en su camino hacia la plenitud de la revelación en Cristo. Antes de la venida de Cristo, el Espíritu ha ido sembrando toda una serie de semillas (*spermatá pneumatika*) llamadas a ser recapituladas (unidas dándoles una cabeza) en la persona de Cristo. Si con su aliento y rocío, fue capaz de crear el ser de la nada, sacar del caos el orden, de unos huesos secos, la vida, del seno de la virgen, la humanidad del Señor, ahora también será capaz de transformar la creación en una *creación nueva*, el pan y el vino, en el Cuerpo y la sangre del Señor. La acción del Espíritu es de actualización y presencialización (memorial).

b) *El desconocido allende del Verbo*

La segunda Epiclesis, sobre la Iglesia, muestra la especial relación del Espíritu, la Iglesia y el Reino (*Epiclesis escatológica*). Una relación que se produce en tres momentos diversificados, pero íntimamente relacionados. 1) En primer lugar está la relación entre el Espíritu y la Iglesia (interiorización). El Espíritu es el don que constituye la asamblea eucarística y hace posible el milagro de la comunión eclesial. Si anteriormente ha hecho posible la actualización del sacrificio de Cristo y su presencia real en el pan y el vino, ahora hace visible que la Iglesia también es el cuerpo del Señor. De muchos, uno. Este es el verdadero sacrificio, como dice S. Agustín en capítulo X de la *Ciudad de Dios* dedicado al verdadero culto. 2) En segundo lugar, la relación de la Iglesia que vive *en* el Espíritu, y el mundo (universalización). Aquí el Espíritu es el don y el agente fundamental de la misión de la Iglesia en el mundo, extendiendo esa comunión

que ya el Espíritu ha hecho posible en la Iglesia a todos los rincones de la tierra, haciendo de la Iglesia el verdadero sacramento del Reino. 3) Por último, la relación de la Iglesia y el Reino, perspectiva escatológica a la que está orientada toda la plegaria eucarística (escatologización) y destino hacia el cual la Iglesia se dirige. No como algo que está ajeno a ella, sino como una realidad que ya está presente en germen y en diseño, pero que está llamada a desplegarse en toda su verdadera dimensión.

2. *Eclesialidad y secularidad del presbítero*

Desde la acción y presencia del Espíritu en la Eucaristía debemos repensar nuestra eclesialidad, es decir, nuestro ser en la Iglesia, y nuestra secularidad, nuestro ser en el mundo. Por lo tanto, la eclesialidad y secularidad del presbítero comprendidas desde la Eucaristía, han de ser contempladas desde la pneumatología y la escatología.

En primer lugar, creo que la dinámica escatológica de la plegaria eucarística, expresada en su final escatológico y doxológico, hace que ambas dimensiones radicales y fundamentales del ministerio apostólico, tengan que ser contemplados desde el misterio del Reino, y no sólo desde el misterio de la Iglesia o el misterio de la creación. La Eucaristía no es sólo el sacramento de la Iglesia o de la creación, sino como hemos dicho anteriormente, el *sacramento del Reino*. Si definimos y contemplamos la secularidad y eclesialidad del presbítero desde esas realidades en sí mismas consideradas, es fácil que caigamos en una comprensión del ministerio y en su vida apostólica eclesiocéntrica, centrada y cerrada sobre la Iglesia, o mundana, claudicando ante el poderoso avance del secularismo. Dos peligros que, por desgracia, no aparecen muy lejanos de nuestra vida. Somos y estamos en la Iglesia y en el mundo. Y nunca haremos lo suficiente para mostrar la igualdad y solidaridad radical con nuestros hermanos en la Iglesia y en el mundo. Hemos de colocar como fundamento de nuestra comprensión eclesial Rm 8,15 y Gal 4, 4 en donde se afirma claramente que el verdadero fundamento de la Iglesia es el don que el Espíritu nos hace a todos los cristianos al regalarnos la filiación y la fraternidad (cfr. Mt 23, 8-9), en una Iglesia que como cuerpo de Cristo está estructurada en diferentes ministerios y carismas. Unos ministerios del Espíritu que aparecen en una determinada jerarquía: primero el apóstol, que es el fundamento de la Iglesia (1 Cor 3, 10, Rm 15,20); después los profetas y después los

maestros y que son otorgados para la edificación del Cuerpo de Cristo (Ef 4, 11-16). Junto a los ministerios (y no en contradicción con ellos) están los carismas, dados por el mismo Espíritu para el bien común y la edificación del cuerpo (1 Cor 12-14). Unos carismas (y ministerios) que tienen que ser vividos desde el criterio último del amor, que todo lo cree, que todo lo espera y que todo lo soporta (1 Cor 13).

La Iglesia, como la misma comprensión del ministerio apostólico y sacerdotal, es fruto de dos misiones diferentes pero interrelacionadas: la del Hijo y la del Espíritu. Ambos son co-fundadores de la Iglesia. En cuanto fruto de la misión del Hijo la Iglesia recibe el fundamento, la figura, la forma y la orientación de Cristo. A ella es encomendada la misma misión del Padre y es enviada en su misma autoridad y potestad. Desde esta perspectiva aparece ante el Señor como su Esposa y ante el mundo como la *alteridad* del Evangelio y de la gracia que se le ofrece desde fuera como un don absolutamente gratuito. En cuanto fruto de la misión del Espíritu ella está animada internamente por el mismo Espíritu del Hijo y aparece ante el Señor como Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu. Desde esta perspectiva pneumatológica se ponen de relieve dentro del misterio de la Iglesia los aspectos de la *unidad*, *intimidad* y *universalidad* que la Iglesia tiene que vivir y ofrecer como signo y sacramento del misterio de Dios en medio del mundo.

Desde esta afirmación central de la comprensión del misterio de la Iglesia podemos comprender nuestra vocación en la Iglesia y en el mundo desde el horizonte del Reino. Si nos fijamos en la forma y figura de la persona de Cristo, que según las palabras de H. Schürmann anteriormente hemos definido como preexistencia, podemos decir que la vida del apóstol tiene también esta doble configuración, que anteriormente ya habíamos contemplado desde el misterio de Cristo, pero que ahora debe ser completada desde el misterio del Espíritu Santo. Desde la comprensión o el fundamento cristológico del ministerio, este ha de representar la verticalidad teológica de la vida de Jesús, es decir, su relación en intimidad y obediencia al Padre. En esta perspectiva hay que comprender las palabras densas y fuertes de misión, autoridad, obediencia, gracia y alteridad, que están unidas a la vocación apostólica. Desde el fundamento o la comprensión pneumatológica, el apóstol ha de representar la horizontalidad mundana y extensión escatológica de la vida de Jesús, es decir, su *consagración* a la

venida del Reino (Padre, venga tu Reino). Aquí se pone de relieve la misión y vida apostólica en la horizontalidad y extensión en el horizonte del Reino, apareciendo las palabras y actitudes fundamentales que vienen asociadas a ellas como fraternidad, comunión, universalidad y solidaridad, con sus hermanos en la Iglesia y en el mundo.

Quisiera, finalmente, retomar las palabras de Juan Pablo II invitándonos al asombro eucarístico y a abrirnos a las dimensiones del misterio.

Este pensamiento nos lleva a sentimientos de gran asombro y gratitud. El acontecimiento Pascual y la Eucaristía que lo actualiza a lo largo de los siglos tiene una “capacidad” verdaderamente enorme, en la que entra toda la historia como destinataria de la gracia de la redención. Este asombro ha de inundar siempre la iglesia, reunida en la celebración eucarística...Con la presente Encíclica deseo suscitar este asombro eucarístico (*Ecclesia de Eucaristía*, 6)

En efecto, siempre está presente en el hombre la tentación de reducir la Eucaristía a sus propias dimensiones, mientras que, en realidad, es el hombre quien debe abrirse a las dimensiones del misterio. La Eucaristía es un don demasiado grande para admitir ambigüedades y reducciones (*Mane nobiscum, Domine*).

Ángel Cordovilla Pérez
Jornada de Formación Permanente del Clero
Salamanca, 27.04.2005